

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901.781.113-2
BRR MANGA AV 4 CL 29 25 13 P 17
Tel: (605) 6666666
Cartagena - Colombia
profinmaster@gmail.com



**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA NO. PRO 5**

Fecha y Hora Factura
Generación: 18/04/2024,
08:17
Expedición: 18/04/2024, 08:17

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica
18764064748292 aprobado en 20240130 prefijo PRO desde el
número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses

Nombre del Cliente
CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE
INDIAS

Nit ó C.C.
806.010.043-3

Fecha de Vencimiento
2024-05-18

Razón Social
CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE
INDIAS

Dirección
BRR CENTRO AV BLAS DE LEZO MUELLE
TURISTICO

Teléfono
(605) 6550211 - Ext. 000

Correo
806010043@factureinbox.co

Vendedor
CONSORCIO PROFINMASTER

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Servicio de Interventoria Tecnica, Administrativa, Financiera, Juridica, y Contable de las obras seg7un acta de avance de obra del 32.5%	1.00	14,457,121.98	12,148,842.00

Total items: 1

OBSERVACIONES:

FACTURA SERVICIO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y CONTABLE DE LAS OBRAS CUYO OBJETO ES "OBRAS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA, SEGUN ACTA DE OBRA DE AVANCE DEL 32.5%.

Valor en Letras:

Catorce millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento veintiun pesos m/cte con noventa y ocho cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-18 por \$ 14,457,121.98

Total Bruto	12,148,842.00
IVA 19%	2,308,279.98
Total a Pagar	14,457,121.98

VENDEDOR

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

C.C. Ó NIT.:

CUFE: 41d87b1b99776b5c655409f78101a9d14074aef61481f9201c84e752e703afe391b05e0c987d86d515b1cfef8376b7f8



Alejandra María Leones Jiménez <aleones@cartagenadeindias.travel>

FACTURA ELECTRONICA - CONSORCIO PROFINMASTER AVANCE N°2

Contabilidad DSA <contabilidad@cartagenadeindias.travel>

7 de mayo de 2024, 16:12

Para: Alejandra María Leones Jiménez <aleones@cartagenadeindias.travel>

Cc: Angélica Guevara Jiménez <aguevara@cartagenadeindias.travel>

ESTE REMITENTE ES CONFIABLE

Muy buenos días

Recibe un cordial saludo

Según conversación sostenida el valor a pagar de PROFINMASTER DE LA FRA NO PRO 05 es por valor de \$ 12.574.051.36, pero a este valor vamos a descontar \$ 2.834.729 por la aplicación errada en la retención.

RESUMEN

VALOR FRA PRO 05	\$12.574.051.36
MENOS VALOR RETENCIÓN DEJADO DE APLICAR	\$2.834.729
TOTAL DE LA TRANSFERENCIA	\$ 9.739.322

CORDIALMENTE,

El vie, 19 abr 2024 a las 11:32, Alejandra María Leones Jiménez (<aleones@cartagenadeindias.travel>) escribió:

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,

MARINA CACERES TRIANA

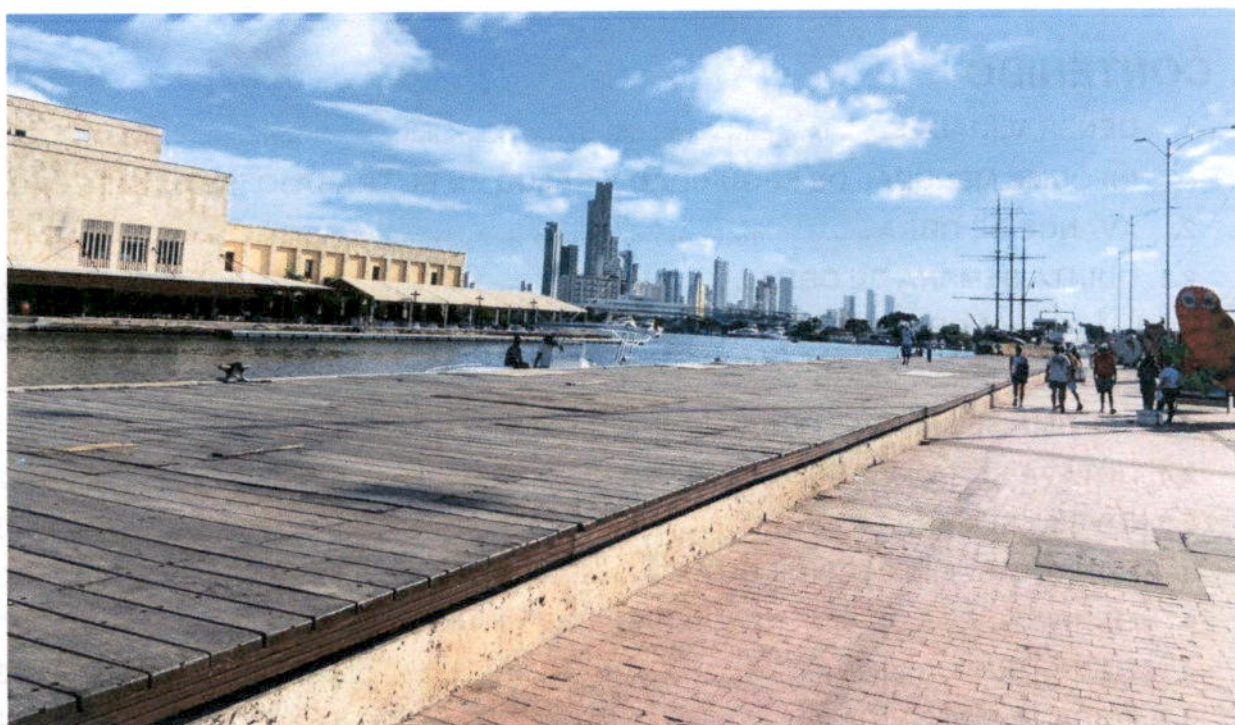
Contador

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD - CONFIDENTIALITY NOTICE

"Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje (o la persona responsable de entregar al destinatario este mensaje), se le notifica que cualquier revisión, divulgación, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado con base en o relacionado con el contenido de este mensaje y sus anexos, están prohibidos. Si usted ha recibido este mensaje y sus anexos por error, le suplicamos lo notifique al remitente respondiendo el presente correo electrónico y borre el presente y sus anexos de su sistema sin conservar copia de los mismos. Gracias.

"This message (including any attachments) contains information that may be confidential. Unless you are the intended recipient (or authorized to receive for the intended recipient), you may not read, print, retain, use, copy, distribute or disclose to anyone the message or any information contained in the message. If you have received the message in error, please advise the sender by reply e-mail, and destroy all copies of the original message (including any attachments), Thanks"

[El texto citado está oculto]



INFORME #3 SEGUIMIENTO DE OBRA 23 DE FEBRERO A
23 DE MARZO- INTERVENTORIA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS DE
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL
SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO
EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO
CONTRATO LP-CTCI-09-2023

CONSORCIO PROFINMASTER

PROFINMASTER INTERVENTOR

**FECHA: MARZO 23 DE 2024
CARTAGENA DE INDIAS**

CONTENIDO

1. GENERALIDADES.....	2
• INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).....	2
2. AVANCE DE OBRA.....	4
2.1. QUINTA SEMANA DE OBRA.....	4
2.1.1. BALANCE DE OBRA EN 0.....	4
2.2. SEXTA SEMANA DE OBRA.....	8
2.3. SEPTIMA SEMANA DE OBRA.....	16
2.4. OCTAVA SEMANA DE OBRA.....	23
2.5. NOVENA SEMANA DE OBRA.....	30
3. RETIRO Y SUMINISTRO DE BITAS.....	37
4. FICHA TECNICA DE VIGAS FUNDIDAS Y TERMINADAS.....	39
4.1. FICHA TECNICA VIGA #3.....	39
4.2. FICHA TECNICA VIGA #4.....	41
5. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA.....	43
6. GENERACION DE EMPLEOS.....	45
6.1. GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO.....	45
6.2. GENERACIÓN DE EMPLEO INDIRECTO.....	47
7. REGISTRO DE DOCUMENTOS ENVIADOS.....	48
8. REGISTRO DE COMITÉ DE OBRA.....	49
CONCLUSIONES DE ACTA DE COMITÉ.....	55

1. GENERALIDADES

• INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

Personal de interventoría

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	ARL	ESTADO DE AFILIACION
1	Hernando Rafael Muñoz Mendoza	73,125,756	Representante legal	PROFINMASTER	Seguros bolivar	ACTIVO
2	Alejandro Mario Lara Ruiz	73,241,471	Ingeniero Residente	PROFINMASTER	Seguros bolivar	ACTIVO
3	Daniel Hernando Muñoz Geney	1,007,255,774	Ingeniero Junior	PROFINMASTER	Seguros bolivar	ACTIVO
4	Rosaura Arellano Marriaga	1,050,975,258	Inspector SST	PROFINMASTER	Seguros bolivar	ACTIVO

Tabla 1. personal de interventoría.

Se cuenta con mismo personal en obra, verificados en planilla de seguridad social el día 21/03/2024 en donde se encuentran vigentes y activos en ARL SURA.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	ARL	ESTADO DE AFILIACION
5	Jose Jaime Ricardo	18,881,620	Director	DINACOL	SURA	ACTIVO
6	Hernan Hurtado Gaviria	7,917,924	Ingeniero Residente	DINACOL	SURA	ACTIVO
7	Nataly Villa Rodriguez	1,007,684,851	G. Social	DINACOL	SURA	ACTIVO
8	Roque Mercado De La Rosa	1,143,342,415	Coordinador HSE	DINACOL	SURA	ACTIVO
9	Greysheer Blanquicet Blanquicet	1.007.684.851	Auxiliar HSE	DINACOL	SURA	ACTIVO
10	Jairo Muentes Alean	3.809.494	Soldador Armador	DINACOL	SURA	ACTIVO
11	Jader J. Negrete Anaya	1,047,229,597	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO
12	Juan Antonio Mata Acevedo	73,353,711	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO
13	Dilan Andres Mercado Ruiz	1,001,899,166	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO
14	Jhon Beiro Hurtado Gaviria	73,192,823	Supervisor	DINACOL	SURA	ACTIVO
15	Juan Gabriel Rios Mendoza	73,181,642	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO
16	Cristian Alfonso Pertuz Puello	1,152,940,090	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO
17	Jeswaldo Gonzalez Monterroza	1.047.504.382	Ayudante Tecnico	DINACOL	SURA	ACTIVO

Tabla 2. Personal de obra actual del contratista DINACOL.

Se realiza jornada de Orden y aseo diario por generación de residuos de actividades ejecutadas.

Se revisa documentación semanal de: Permisos de trabajo en caliente, ATS de actividades, charlas de seguridad y asistencia diaria, preoperacionales de herramientas.

Se mantiene con una barrera de contención para evitar contaminación a la bahía, de desechos, cortes de madera, escombros, tablas, etc. Igualmente contamos con la disponibilidad de 3 aros salvavidas para cualquier eventualidad, están visibles y en buen estado.

Se mantiene punto ecológico para la buena disposición de residuos y desechos, con el fin de que se les pueda brindar un buen manejo y uso de este.

Se realiza inspección a camilla de emergencia, en buen estado, con sus correas de seguridad, sujetadores para cargue y crucetas. Se hace entrega de botiquín de primeros auxilios; se le realiza

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

inspección y se encuentra en buen estado y en un lugar visible y de fácil acceso.

El día 19/03/2024 se realizó jornada de Orden y aseo (Retiro de Madera) y colación general de residuos sólidos en el agua, con el fin de que no se vea afectado el medio ambiente.

El día Miércoles 20/Marzo/2024 ingresan 2 trabajadores de Albañilería, a realizar la actividad de desmonte de madera al Muelle Charly, se inspecciona entrega de Elementos de protección Personal, dónde cuentan con (Botas de Seguridad, camisa manga larga, pantalones, casco, gafas oscuras, guantes de seguridad y chaleco salvavidas); Se verifica planilla de seguridad donde se encuentran **ACTIVOS** en ARL SURA.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	ARL	ESTADO DE AFILIACION
24	David Jose Escobar Lopez	1.143.354.628	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO
25	Giancarlo Acosta Pacheco	73.199.207	Tecnico Civil	DINACOL	SURA	ACTIVO

Tabla 3. Nuevos ingresos por parte de DINACOL.

Se recibe informe Semanal de SST que incluye Asistencias diarias firmadas, ATS, Inspecciones de EPP's y de herramientas, Charlas de seguridad.

Semana 1: 26/Febrero/2024 - 02/Marzo/2024 (Anexo1)

Semana 2: 04/Marzo/2024 – 09/Marzo/2024 (Anexo 2)

Semana 3: 11/Marzo/2024 – 16/Marzo/2024 (Anexo 3)

En el mes de marzo se cuenta y se inspecciona Preoperacional a Herramientas y EPP's de trabajadores.

Inspección de: Elementos de Protección Personal, Inspección general HSEQ, Lista de chequeo observación y cambio de comportamiento.

Preoperacionales a: Pulidora, Maquina de soldar, Mezcladora, Sierra, Taladro Percutor y extensiones Eléctricas.

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

2. AVANCE DE OBRA

Desde el inicio de obra se lleva a cabo una bitácora donde se documenta el avance, proceso y problemáticas que posee la obra diariamente para tener un seguimiento constante de esta. En base a esto presentaremos un resumen del seguimiento diario por parte del informe de avance de obra.

2.1. QUINTA SEMANA DE OBRA

2.1.1. BALANCE DE OBRA EN 0

CONTRATO N°:		CICLO: 003-2023		BALANCE DE OBRAS - MAYORES MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS						
CONTRATO N°:		CONTRATO DE OBRA DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHANT Y DEL MUELLE LA BOBAGUJA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO - CARTAGENA DE INDIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		MAYORES / MENORES CANTIDADES						
CONTRATISTA:		DINACOL S.A.S		CONDICIONES ACTUALIZADAS						
FECHA DE INICIO:		22/12/2023		CANTIDAD						
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 1.963.037.593,40		VALOR TOTAL						
INTERVENIONAL:		CONSORCIO PROFINMASTER		FECHA DE ELABORACION: 21/02/2024						
CONDICIONES ORIGINALES										
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MARCA	(+/-)	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	SECTOR CHANT Y									
1.1	Localización / Replanteo.	M2	1900,00	\$ 2.994,00	\$ 4.878.200,00				1.900,00	\$ 4.879.200
1.2	Corrimiento permanente en bitácora H+ = 1,83 m	M	70,00	\$ 314.410,00	\$ 22.007.190,00	104,00		\$ 32.022.500	179,00	\$ 56.004.250
1.3	Corrimiento y desplazamiento final plano en mediana	M2	1200,00	\$ 12.662,00	\$ 15.194.400,00	20,00		\$ 253.316	1.200,00	\$ 15.447.716
1.4	Demolicion agua longitudinal fresa tabla	M	175,00	\$ 80.944,00	\$ 14.165.200,00	-175,00		\$ -14.165.200	-	\$ -14.165.200
1.5	Fresado, Limpieza y descontaminacion de PAVES	M	285,00	\$ 22.065,00	\$ 6.288.525,00				285,00	\$ 6.288.525
1.6	Fresado, Limpieza descontaminacion y proteccion con producto regenerador de agua longitudinal de 0,25% U.S.	M	150,00	\$ 28.837,00	\$ 4.325.550,00				150,00	\$ 4.325.550
1.7	Fresado, Limpieza descontaminacion y proteccion con producto regenerador de agua longitudinal de 0,25% U.S.	M	30,00	\$ 55.651,00	\$ 1.675.530,00				30,00	\$ 1.675.530
1.8	Fresado, Limpieza descontaminacion y proteccion con producto regenerador de agua longitudinal de 0,25% U.S.	M	174,00	\$ 69.292,00	\$ 12.046.020,00				174,00	\$ 12.046.020
1.9	Fresado, Limpieza descontaminacion y proteccion con producto regenerador de agua longitudinal de 0,25% U.S.	M	168,00	\$ 99.299,00	\$ 16.689.072,00				168,00	\$ 16.689.072
1.10	Fresado, Limpieza descontaminacion y proteccion con producto regenerador de agua transversales de 0,25% U.S.	M	214,00	\$ 59.226,00	\$ 12.674.364,00				214,00	\$ 12.674.364
1.11	Fresado, Limpieza descontaminacion y proteccion con producto regenerador de agua transversales de 0,25% U.S.	M	225,00	\$ 69.292,00	\$ 15.590.800,00				225,00	\$ 15.590.800
1.12	Sacoreno e instalación reforzamiento y mantenimiento en concreto regenerado de 5000 psi en 180mm	M	298,00	\$ 515.879,00	\$ 153.191.742,00	-298,00		\$ -153.191.742	-	\$ -
1.13	Sacoreno e instalación del reforzamiento y mantenimiento en concreto regenerado de 5000 psi en 180mm	M	85,00	\$ 608.217,00	\$ 51.698.445,00	-85,00		\$ -51.698.445	55,29	\$ 31.628.318
1.14	Sacoreno e instalación del reforzamiento y mantenimiento en concreto regenerado de 5000 psi en 180mm	M	30,00	\$ 557.625,00	\$ 16.728.750,00	-22,96		\$ -12.814.423	7,62	\$ 3.914.629
1.15	Sacoreno e instalación del reforzamiento y mantenimiento en concreto regenerado de 5000 psi en 180mm	M	90,00	\$ 467.791,00	\$ 42.101.190,00	-90,00		\$ -42.101.190	-	\$ -
1.16	Sacoreno e instalación del reforzamiento y mantenimiento en concreto regenerado de 5000 psi en 180mm	M	25,00	\$ 579.548,00	\$ 14.488.700,00	-15,96		\$ -9.017.287	8,44	\$ 5.471.333
1.17	Construcción de agua longitudinal nueva de 0,25% U.S.	M	175,00	\$ 639.469,00	\$ 111.907.075,00	-175,00		\$ -111.907.075	-	\$ -
1.18	Sacoreno e instalación con concreto adyque de 5000 psi en lecho maso a e 15 cm, nivel 5%	M2	1200,00	\$ 91.672,00	\$ 110.006.400,00	-1200,00		\$ -110.006.400	-	\$ -
1.19	Sacoreno e instalación de piso en mediana	M2	1320,00	\$ 249.212,00	\$ 328.969.840,00	249,00		\$ 61.602.112	1.346,00	\$ 335.571.952
1.20	Sacoreno e instalación de solera 60x60 con "D" referencia DB 123 DB 123 0 81 " referencia CA 1800	M	90,00	\$ 3.348.000,00	\$ 301.260.000,00	13,82		\$ 46.257.348	103,82	\$ 347.517.348
1.21	Sacoreno e instalación de fresa para 70 ton	UM	20,00	\$ 2.469.488,00	\$ 49.389.760,00	-			20,00	\$ 49.389.760
1.22	Demolicion de tabla de piso existente en concreto armado de 0,15 m (incluye volada en lado adyacido)	M2	125,00	\$ 65.096,00	\$ 8.137.000,00	-125,00		\$ -8.137.000	-	\$ -
1.23	Construcción e instalación de placa en concreto de 5000 psi espesamiento, E = 0,2 m	M2	125,00	\$ 378.533,00	\$ 47.316.625,00	-			-	\$ -
1.24	Demolicion de mediana	M		\$ 149.484,82		120,00		\$ 132.628.034	790,00	\$ 132.628.034

DINNCEL

CONTRATO No:	CTC1499-003-2023	BALANCE DE OBRA - MAYORES, MENORES CANTIDADES E ÍTEMOS PREVISTOS
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIO DEL SECTOR CIVIL Y DEL MUELLE LA BOBACURTA UBICADO EN LA AVENIDA BRAS DE LEÓN - CARTAGENA DE INDIA DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ	
COMITANTE:	DINNCEL S.A.S	
FECHA DE INICIO:	23/12/2023	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.963.037.593,40	
INTERVENIENTE:	CONSORCIO PROFINMASTER	FECHA DE ELABORACION: 21/02/2024

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	BALANCE DE CANTIDADES DE OBRA		CONCEPCIÓN ACTUALIZADA		
						(+/-)	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Nº2	Gradera escuela	M2	1	115.723,96	+	115,00	\$ 20.172,298	115,00	\$ 20.172,298	
Nº3	Delimita aceras	CM	1	\$ 30.000.000,00	+	1,00	\$ 30.000.000,00	1,00	\$ 30.000.000,00	
Nº4	Demolicion de viga en subestructura de 20 x 25	M3	1	\$ 42333,00	+	115,00	\$ 1.466.775	115,00	\$ 7.965.775	
Nº5	Suministro e instalación de reforzamiento y revestimiento en acero inoxidable de 500 psi en viga como de 20 x 25	M3	1	\$ 961.500,04	+	115,00	\$ 117.678.738	115,00	\$ 171.878.729	
Nº7	Control de empuje para colocar armadura	M3	1	\$ 199.262,51	+	198,00	\$ 37.224.510	198,00	\$ 37.224.510	
Nº8	Suministro e instalación del reforzamiento y revestimiento en concreto imprimado de 5000 psi en viga de 20 x 25	M3	1	\$ 616.790,49	+	54,00	\$ 33.296.146	54,00	\$ 33.296.146	
Nº9	Obraobra	UNO	1	\$ 5.428.000,00	+	3,00	\$ 16.284.000	3,00	\$ 16.284.000	
SUBTOTAL OBRAS						1.516.028.918,00	0,00	1.516.028.918,00	0,00	
ADMINISTRACION						302.023.718,00	1	\$ 302.023.718,00	1	\$ 302.023.718,00
MANTENIMIENTO						30.200.578,36	3	\$ 90.605,155	3	\$ 90.605,155
UTILIDAD						75.501.446,00	5	\$ 15.100.291,00	5	\$ 75.501.446,00
POSO						45.300.007,54	3	\$ 15.100.022,51	3	\$ 45.300.000,00
VALOR TOTAL						1.963.037.593,40	4	\$ 1.963.037.593,40	4	\$ 1.963.037.593,40

VERONICA BOLLÉ
Representativa Legal
DINNCEL S.A.S.
CONTRATISTA DE OBRA

HERNANDO MURCO
Representativa Legal
CONSORCIO PROFINMASTER
CONTRATISTA DE INTERVENCIÓN

La quinta semana de obra dio inicio el día viernes 23 de febrero con el objetivo de iniciar y terminar el cerramiento para el final de la semana y dar inicio con el retiro de madera.

VIERNES 23 DE FEBRERO

- Personal de obra:
- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST

CONSORCIO PROFINMASTER NIT 901781113-2

- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Se continuó el fresado, limpieza e impermeabilización de las vigas en los tramos entre las secciones V3 a V1.
- ❖ Continuo la demolición de viga longitudinal 4.
- ❖ Finalizo la demolición de la viga corona.



Ilustración 1. Continuación de figurado de acero

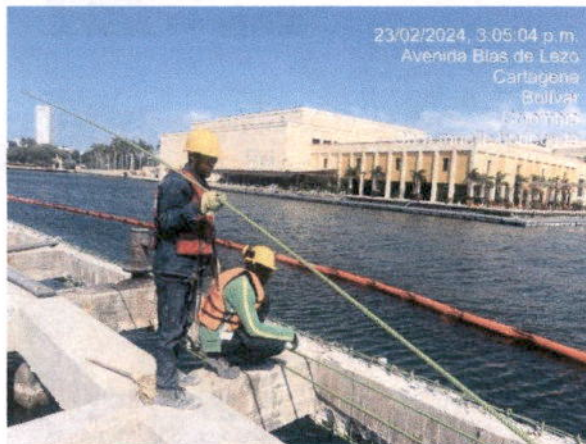


Ilustración 2. Continuación figurada de acero.

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

• **SABADO 24 DE FEBRERO**

Condición climática: soleada

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4 e impermeabilización.
- ❖ Se finaliza la primera parte del fresado de las vigas.
- ❖ Continúa la demolición de viga longitudinal 4.

Evidencia fotográfica:

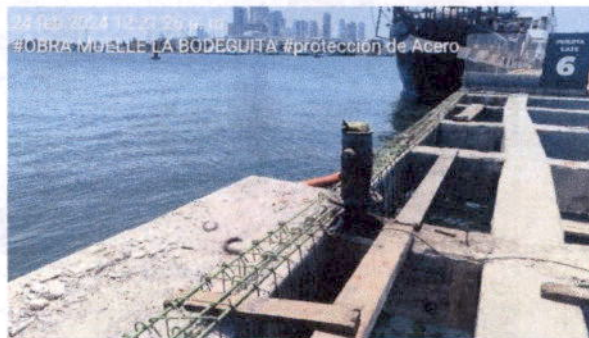


Ilustración 3. Figurado impermeabilizado



Ilustración 4. viga corona demolida



Ilustración 5. Continua demolición e impermeabilización en zona inferior de viga longitudinal.

2.2. SEXTA SEMANA DE OBRA

• LUNES 26 DE ENERO

Condición climática: soleada

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Se dio inicio a la demolición de la viga longitudinal 1.
- ❖ Continuo la demolición de viga longitudinal 4.
- ❖ Desmonte de bitas del muelle.
- ❖ Demolición en sección de viga 4 donde presenta corrosión.
- ❖ Se recibe el balance de obra en 0 y con adición debido al ítem no previsto de compra de bitas.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 6. Inicio de demolición de viga longitudinal 1



Ilustración 7. Demolición viga longitudinal 4.



Ilustración 8. Antiguas bitas del muelle.

• **MARTES 27 DE FEBRERO**
Condición climática: soleada

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

- ❖ Personal de obra
- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

CONSORCIO PROFINMASTER NIT 901781113-2

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Demolición de viga longitudinal 1 entre las secciones v1 y v2.
- ❖ Continuo la demolición de viga longitudinal 4 en la parte inferior entre los tramos V24 y V26.
- ❖ Inicio de demolición de tramos transversales de vigas de 50X50 pendientes por intervenir por corrosión.

Evidencia fotográfica:

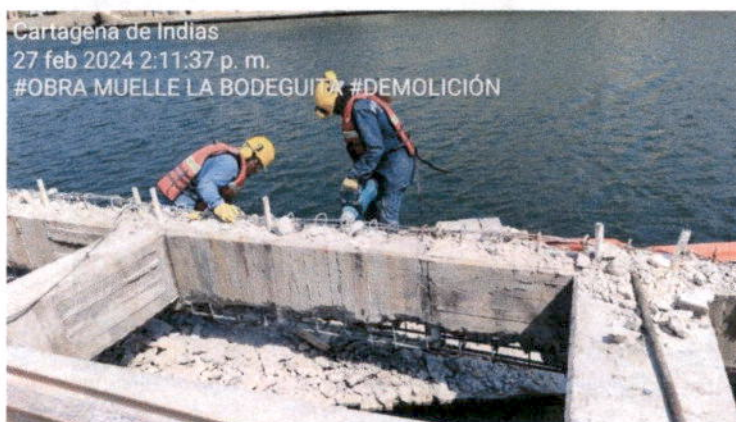


Ilustración 9. Demolición viga longitudinal 4

• **MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO**

Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Inicio la Colocación del acero de protección para la colocación de formaletas para la viga

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

longitudinal 4.

- ❖ Demolición de viga longitudinal 1 entre las secciones v1 y v2.
- ❖ Continuo la demolición de viga longitudinal 4 en la parte inferior entre los tramos V26 y V27.
- ❖ demolición de tramos transversales de vigas de 50X50 pendientes por intervenir por corrosión.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 10. Demolición de vigas transversales por intervenir.

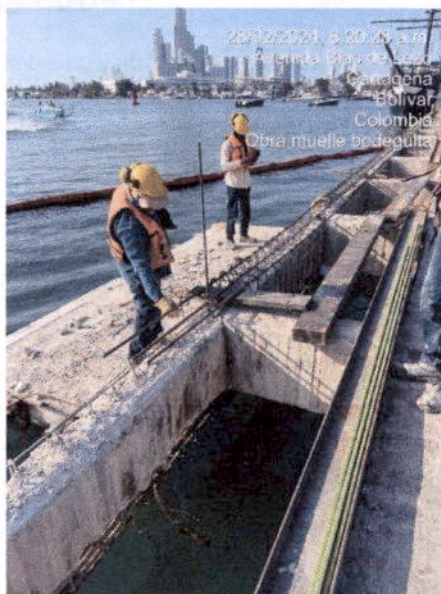


Ilustración 11. Acero figurado en viga longitudinal 4.

- **JUEVES 29 DE FEBRERO**
Condición climática: soleada

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901781113-2

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Inicio la Colocación del acero de protección para la colocación de formaletas para la viga longitudinal 4.
- ❖ Demolición de viga longitudinal 1 entre las secciones v2 y v3.
- ❖ Finalizo la demolición de la viga longitudinal 4 en su tramo mayormente afectado.
- ❖ demolición de tramos transversales de vigas de 50X50 pendientes por intervenir por corrosión.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 12. Colocación de acero para preparar formaletería.



Ilustración 13. Demolición viga longitudinal 1 tramo 6-7.

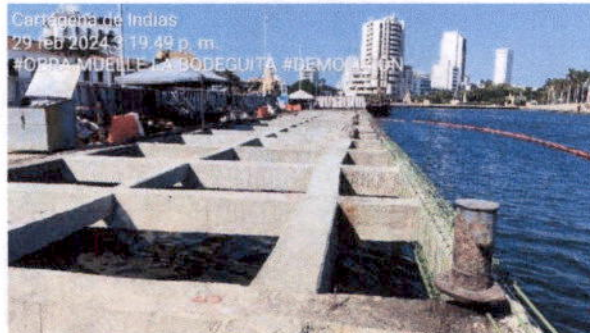


Ilustración 14. Avance de obra con viga longitudinal 4 demolida e impermeabilizada.

• **VIERNES 1 DE MARZO**
Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901781113-2

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Inicio la Colocación del acero para el tramo demolido de la viga longitudinal 1.
- ❖ Colocación de acero en las vigas transversales 3 y 4 luego de su demolición.
- ❖ Finalizo la demolición de la viga longitudinal 4 en su tramo mayormente afectado.
- ❖ demolición de tramos transversales de vigas de 50X50 pendientes por intervenir por corrosión.

Evidencia fotográfica:

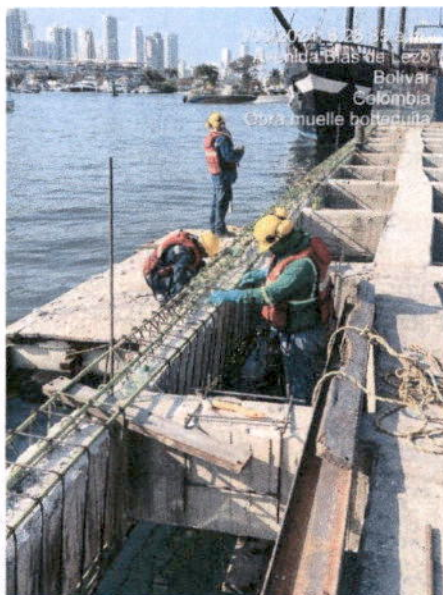


Ilustración 15. Avance de refuerzo de viga longitudinal 4..



Ilustración 16. Avance en demolición de tramo de viga longitudinal 1.

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

- **SABADO 2 DE MARZO**
Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Protección con pintura epoxica para acero de viga longitudinal.
- ❖ Continuo la demolición de viga longitudinal 1.
- ❖ Demolición de viga 23 afectada por deterioro.

Evidencia fotográfica:

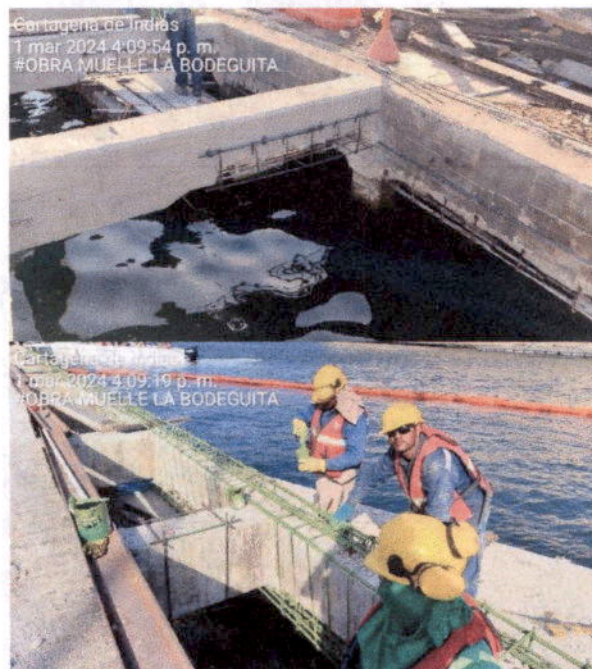


Ilustración 17. Refuerzo e impermeabilización de vigas.

2.3. SEPTIMA SEMANA DE OBRA

• **LUNES 4 DE MARZO**

Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Protección con pintura epoxica para acero de viga longitudinal.
- ❖ Continuo la demolición de viga longitudinal 1.
- ❖ Demolición de viga 23 afectada por deterioro.

Evidencia fotográfica:

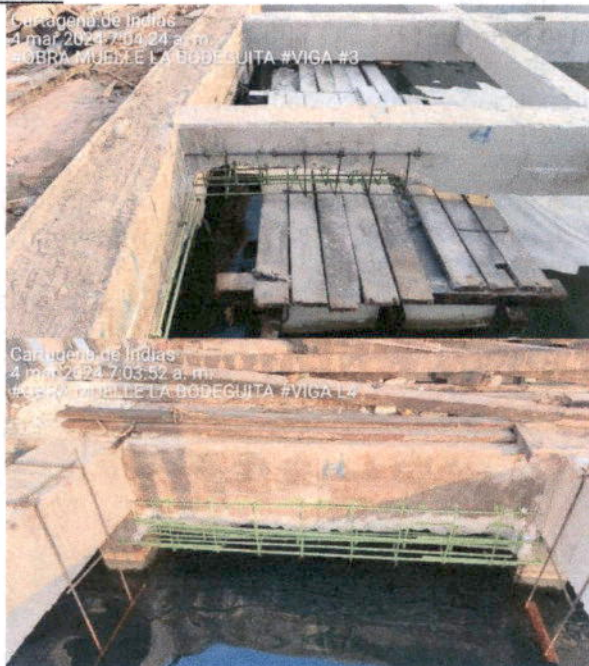


Ilustración 18. Refuerzo vigas transversales.



Ilustración 19. Progreso muelle para día 4 de marzo.

• **MARTES 5 DE MARZO**

Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición y refuerzo de acero.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Protección con pintura epoxica para acero de viga longitudinal.
- ❖ Continuo refuerzo de viga longitudinal 1.
- ❖ Demolicion de viga longitudinal 3 en el tramo 24-25 por deterioro.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 20. Refuerzo de acero tramos de viga longitudinal 1.

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

- **MIÉRCOLES 6 DE MARZO**
Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Llegada de material para formaletas y preparación para la fundida de la viga programada para la próxima semana.
- ❖ Continuo refuerzo de viga longitudinal 1.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 21. Llegada de material de madera para formaletas.



Ilustración 22. Perfiles fundidos para formatear la viga longitudinal 4.

- **JUEVES 7 DE MARZO**

Condición climática: soleada

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Preparación de formaletas para vigas transversales 3 y 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la llegada de material para formaletas y preparación para la fundida de la viga programada para la próxima semana.
- ❖ Continuo refuerzo de viga longitudinal 1.
- ❖ Reunión de comité de obra para seguimiento y solución de autorización de pagos.

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

Evidencia fotográfica:

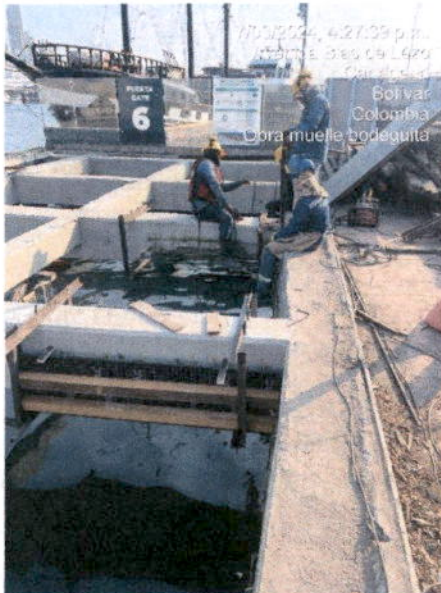


Ilustración 23. preparación de formaletas para fundida de vigas transversales.

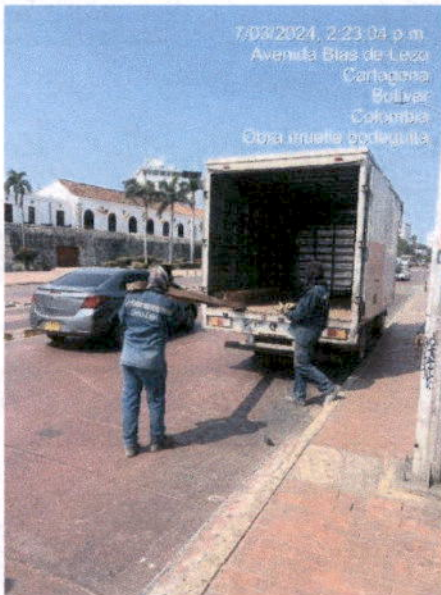


Ilustración 24. inicio de fresado y limpieza en vigas.

- **VIERNES 8 DE MARZO**
Condición climática: soleada
- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Preparación de formaletas para vigas transversales 3 y 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la aplicación de impermeabilizante epoxico.
- ❖ Continuo refuerzo de viga longitudinal 1.
- ❖ Recibido el diseño de mezcla por parte del contratista para la interventoria.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 25. Progreso en pintura epoxico.





Ilustración 26. Progreso de refuerzo viga longitudinal.



Ilustración 27. Progreso de perfiles para formaleta viga transversa 3.

• **SABADO 9 DE MARZO**

Condición climática: soleada

❖ Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Completada las formaletas para vigas transversales 3 y 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la aplicación de impermeabilizante epoxico.
- ❖ Continuo refuerzo de viga longitudinal 1.

Evidencia fotográfica:

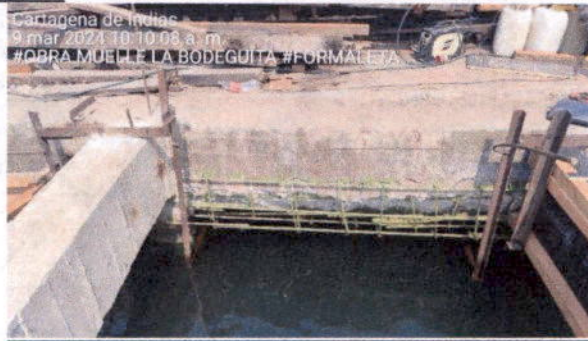


Ilustración 28. Progreso epoxico día 9 de marzo

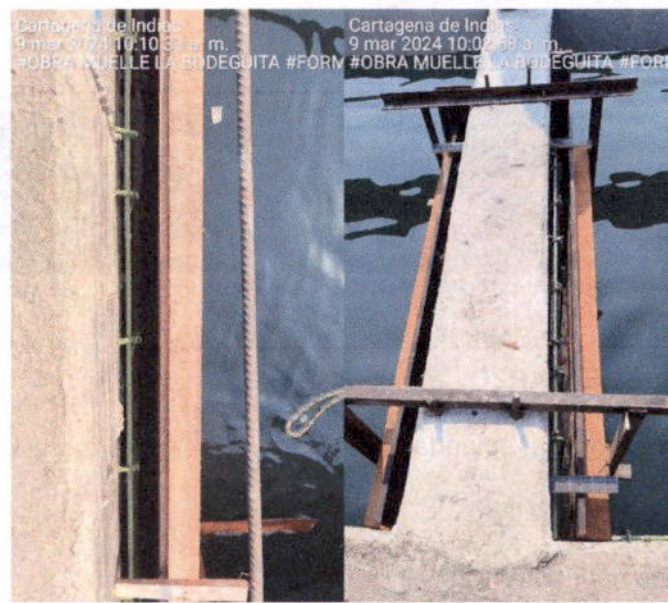


Ilustración 29. Espaciado de las formaletas.

2.4. OCTAVA SEMANA DE OBRA

• LUNES 11 DE MARZO

Condición climática: soleada

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Preparación de formaletas para viga longitudinal 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la aplicación de impermeabilizante epoxico.
- ❖ Finalizo refuerzo de viga longitudinal 1.

Evidencia fotográfica:

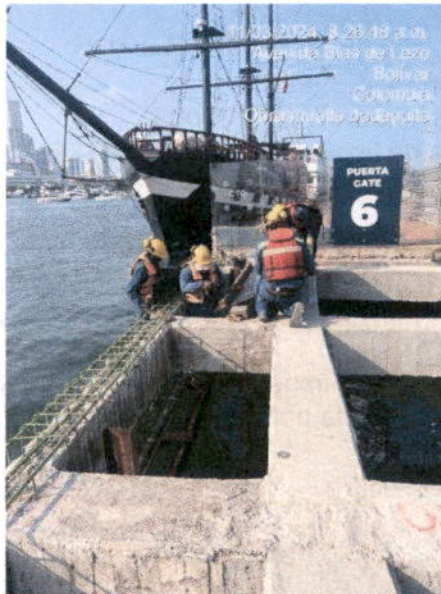


Ilustración 30. Progreso de refuerzo de viga corona



Ilustración 31. Progreso de demolición de parte inferior de viga longitudinal 1 y refuerzo.

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

- **MARTES 12 DE MARZO**
Condición climática: soleada

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Figurado del acero para la intervención de la viga longitudinal número 4.
- ❖ Preparación de formaletas para viga longitudinal 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la aplicación de impermeabilizante epoxico.
- ❖ Inicio de fundida aprobada por interventoria.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 32. Avance de formaleta.



Ilustración 33. Fundida de concreto.



Ilustración 34. Revisión de interventoría de fundida.

• **MIÉRCOLES 13 DE MARZO**

❖ Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Preparación de formaletas para viga longitudinal 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la aplicación de impermeabilizante epoxico.
- ❖ Curado de fundida aprobada por interventoría.
- ❖ Se preparo un desnivel por sugerencia del ingeniero Jorge rocha para evitar puntos de acumulación de agua en la viga.
- ❖ Informe de avance de obra #3 recibido por parte de contratista.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 35. Progreso de encofrado y fundida.



Ilustración 36. Progreso formaleta y fundida.

• **JUEVES 14 DE FEBRERO**

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Avance de obra:

- ❖ Preparación de formaletas para viga longitudinal 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Preparación de formaletas para tramos de viga longitudinal 1.
- ❖ Curado de fundida aprobada por interventoría.

Evidencia fotográfica:

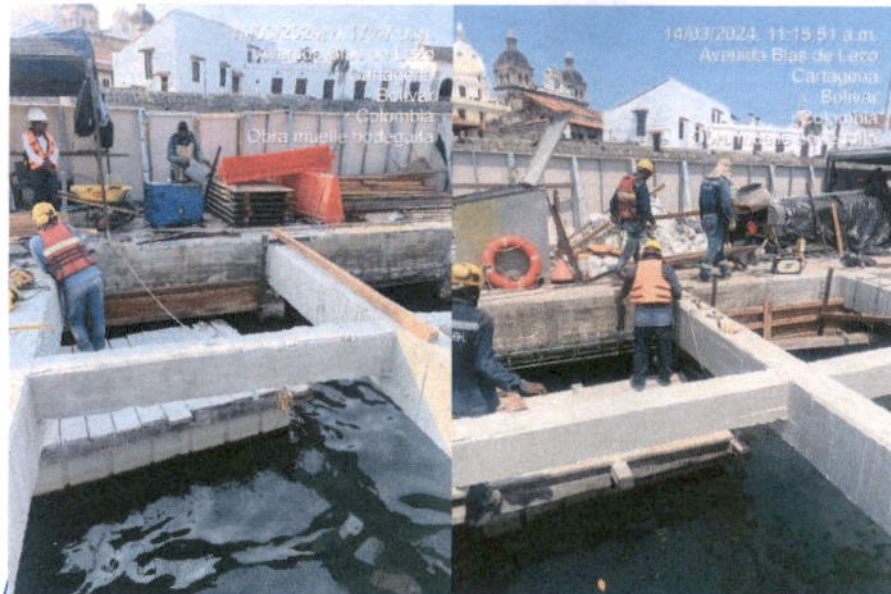


Ilustración 37. Progreso de formaleta de tramo longitudinal 1..

• **VIERNES 15 DE MARZO**

Personal de obra:

Frente de cerramiento.

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal administrativo

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 4 ayudantes

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Finalizo la preparación de formaletas para viga longitudinal 4 para fundida programada para la próxima semana.
- ❖ Continua la aplicación de impermeabilizante epoxico.
- ❖ Dio inicio a segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.

Evidencia fotográfica:

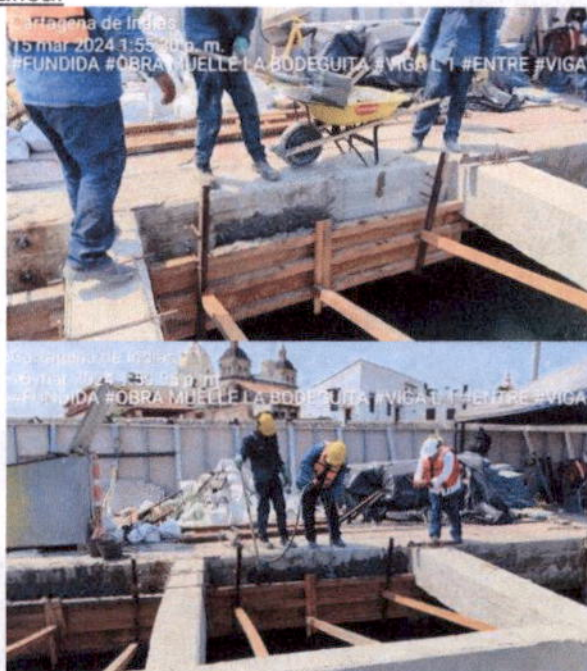


Ilustración 38. Proceso de fundida.

• **SABADO 16 DE MARZO**

Personal de obra:

Frente de cerramiento.

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal administrativo

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 4 ayudantes

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra

CONSORCIO PROFINMASTER NIT 901781113-2

- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Se desencofro las vigas transversales realizadas en la primera fundida y se dio paso al curado periódico de las vigas.
- ❖ Seguimiento de la segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 39. Curado de vigas intervenidas.



Ilustración 40. Curado de viga intervenida.

2.5 NOVENA SEMANA DE OBRA

• LUNES 18 DE MARZO

Personal de obra:

Frente de cerramiento.

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores

CONSORCIO PROFINMASTER NIT 901781113-2

- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Continúa la instalación de formaletas para la viga longitudinal 4 que se fundirá completa a fecha pendiente de confirmación.
- ❖ Seguimiento de la segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.
- ❖ Llegada de material de fundida próxima a programar.

Evidencia fotográfica:



Ilustración 41. Preparacion y corte de madera para formaletas.



Ilustración 42. Llegada de material de arena para fundida.

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901781113-2

- **MARTES 19 DE MARZO**

Personal de obra:

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal administrativo

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 4 ayudantes

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Continua la instalación de formaletas para la viga longitudinal 4 que se fundirá completa a fecha pendiente de confirmación.
- ❖ Seguimiento de la segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.
- ❖ Retiro de los retos de madera para dar espacio para material y salida de transporte.
- ❖ Llegada de bitas encargadas en el comité de obra #4.
- ❖ El contratista expresa por falta de definición atrasos en la obra para confirmación de actividades no previstas.

Evidencia fotográfica:

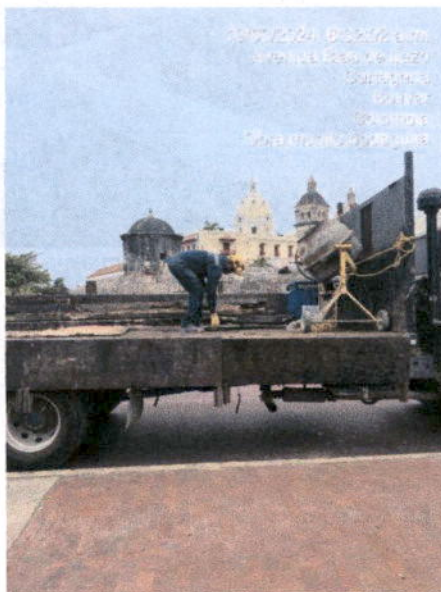


Ilustración 43. Transporte y salida de restos de madera del muelle.

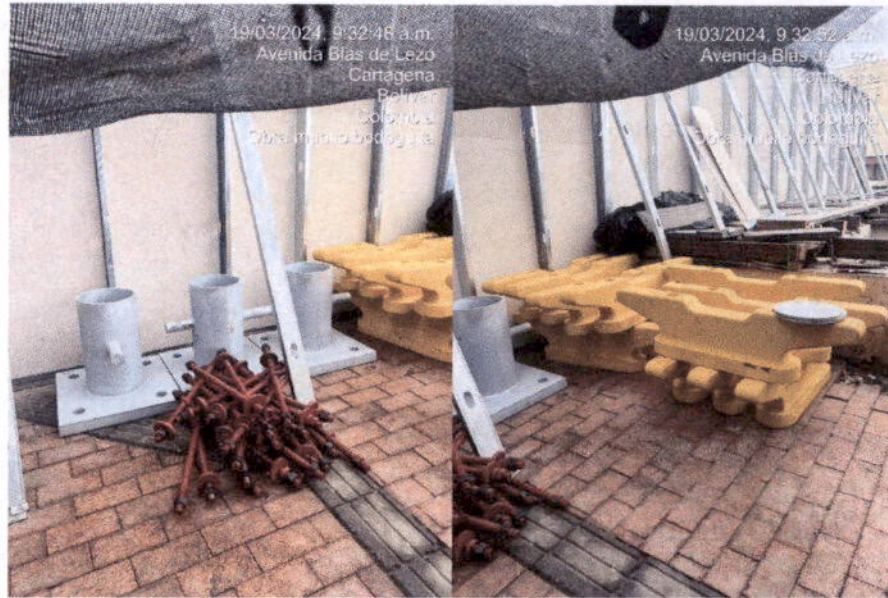


Ilustración 44. Llegada de bitas nuevas encargadas de 2 tipos.



Ilustración 45. Progreso de formaleta día 19 de marzo.

• **MIÉRCOLES 20 DE MARZO**

Personal de obra:
Frente de cerramiento.

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal administrativo

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 4 ayudantes

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Continúa la instalación de formaletas para la viga longitudinal 4 que se fundirá completa a fecha pendiente de confirmación.
- ❖ Seguimiento de la segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.



Ilustración 46. Progreso de formaleta de viga longitudinal 4 hasta 20 de marzo.

• **JUEVES 21 DE MARZO**

Personal de obra:

Personal administrativo

- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

- ❖ Continúa la instalación de formaletas para la viga longitudinal 4 que se fundirá completa a fecha pendiente de confirmación.
- ❖ Seguimiento de la segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.

Ilustración 47. Encofrado de intervención de viga.

• **VIERNES 22 DE MARZO**

Personal de obra:

- ❖ Personal administrativo
- ❖ 1 SST
- ❖ 1 ingeniero residente
- ❖ 1 trabajadora social
- ❖ 1 auxiliar SST

Personal de obra

- ❖ 1 maestro de obra
- ❖ 6 ayudantes

Equipos de obra:

- ❖ Herramientas menores
- ❖ Planta eléctrica Hyundai HYLDG 8000S
- ❖ Equipo de barrera de contención de sólidos.
- ❖ Equipo de demolición.

Avance de obra:

- ❖ Continúa la instalación de formaletas para la viga longitudinal 4 que se fundirá completa a fecha pendiente de confirmación.
- ❖ Seguimiento de la segunda fundida para tramos v3 y v4 para la viga longitudinal 1.

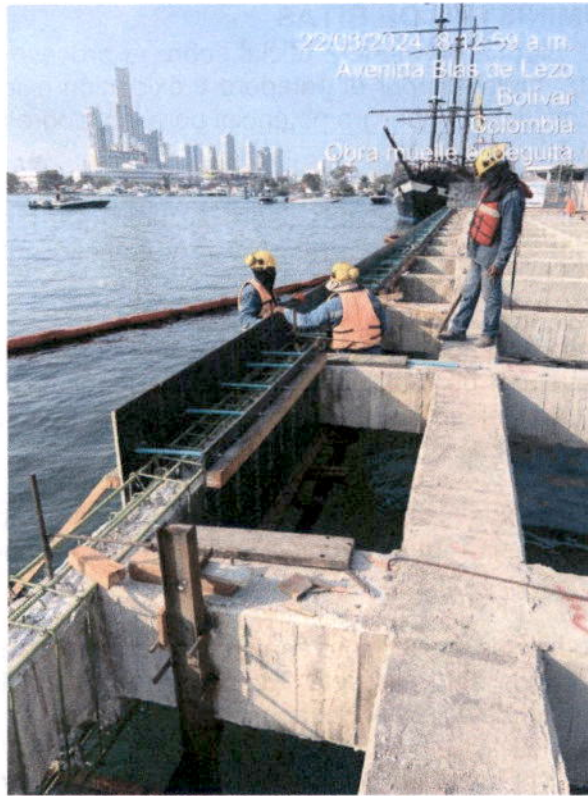


Ilustración 48. Preparación de fundida de formaleta.

3. RETIRO Y SUMINISTRO DE BITAS

Por la presente, se informa de manera oficial sobre el proceso de actualización de las bitas en el Muelle La Bodeguita, motivado por el deterioro y oxidación evidenciados en las bitas previamente instaladas, lo cual constituía un peligro potencial para las labores de amarre de las embarcaciones.

Tras un minucioso análisis de la situación, se determinó la pertinencia de dar de baja las bitas anteriores y reemplazarlas por nuevas. Cabe destacar que las bitas nuevas han sido escogidas considerando criterios de durabilidad, resistencia y cumplimiento de los estándares de seguridad más exigentes.

En la actualidad, las bitas nuevas se encuentran en espera de instalación, tras haber arribado al área de obra. Se cuentan un total de 3 bitas de 30 toneladas y 13 bitas de 10 toneladas. Cabe resaltar que falta una unidad de bita de 10 toneladas que se encuentra actualmente en las instalaciones de DINACOL.

La actualización de las bitas no solo contribuye a elevar los estándares de seguridad y eficiencia en nuestras operaciones, sino que también refleja nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia en el servicio.

Se mantendrá a todas las partes interesadas debidamente informadas sobre cualquier avance adicional relacionado con este proyecto. Para cualquier consulta o requerimiento de información adicional, se ruega dirigirse al equipo responsable.

Sin otro particular por el momento, quedamos a disposición para cualquier consulta adicional que pudiera surgir y anexamos pruebas fotográficas de las bitas dadas de baja y las nuevas bitas entregadas a obra.



Ilustración 49. Bitas retiradas del muelle.



Ilustración 50. Bitas retiradas del muelle.

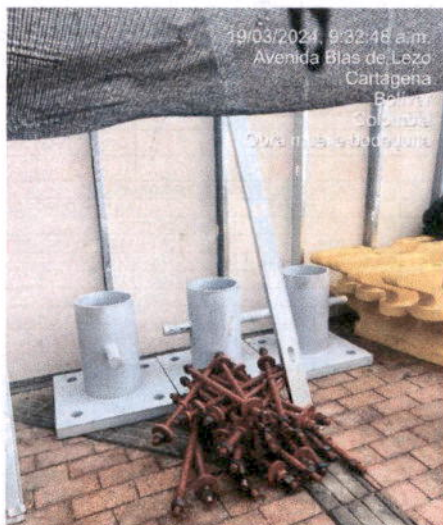


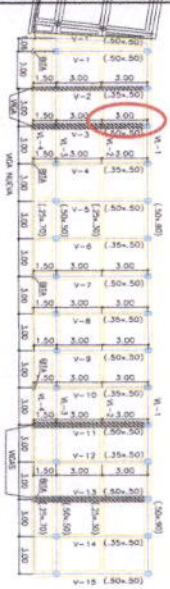


Ilustración 51. Bitas nuevas recibidas en obra.

4. FICHA TECNICA DE VIGAS FUNDIDAS Y TERMINADAS.
4.1. FICHA TECNICA VIGA #3

CONSORCIO PROFINMASTER																					
EVALUACION VISUAL DEL MUELLE LA BODEGUITA																					
INFORMACION DE LA ESTRUCTURA																					
NOMBRE		MUELLE CHARLY		LOCALIZACION		AVENIDA BLAS DE LESO, CARTAGENA BOLIVAR															
FECHA DE INSPECCION																					
SISTEMA CONSTRUCTIVO				En concreto rigido; aporticado (columnas , vigas losas)																	
TECNICA CONSTRUCTIVA				Tradicional																	
INTERVENCIONES PREVIAS				AREA CONSTRUIDA		1350 M2															
IDENTIFICACION DE LA PROPIEDAD O INMUEBLE																					
TIPO DE USO		5		GRUPO DE USO		IV		NRO DE TIPOLOGIA		5											
SISTEMA ESTRUCTURAL																					
AREA INSPECCION VISUAL				VIGA NRO 3																	
ZONA O AREA INSPECCIONADA																					
TIPOS DE LESIONES																					
ELEMENTO		MECANICAS			FISICA			QUIMICAS				ANTROPOGENICOS		GRADO LESION							
DAÑOS ESTRUCTURALES		M1	M2	M3	M4	M5	M6	F1	F2	F3	F4	Q1	Q2	Q3	Q4	A1	A2	A3			
vigas #3		0	nivel	1																	
CARACTERIZACION DEL TIPO DE LESIONES																					
MECANICAS		FISICA			QUIMICAS			ANTROPOGENICOS				CUALIFICACION DE LA LESION									
DESPRENDIMIENTOS	M1	HUMEDAD	F1	EFLORESCENCIA	Q1	ABANDONO	A1	DESPRECIABLE				1 < %									
DEFORMACIONES	M2	FILTRACIONES	F2	OXIDACION	Q2	FALTA DE MANTENIMIENTO	A2	DAÑOS LEVES				1% ≤ 5%									
DESPLOME	M3	SUCIEDAD	F3	EROSION QUIMICA	Q3	USO INADECUADO	A3	DAÑOS MODERADO				5% > 30%									
ROTURA	M4	MANCHAS	F4		Q4	DISENO NO CONFORME	A4	DAÑOS SEVERO				30% ≤ 60%									
GRIETAS	M5							DAÑO COMPLETO				>60%									
FISURAS	M6																				
UBICACIÓN DEL REGISTRO FOTOGRAFICO DETALLADO																					
		ELEMENTO		VIGA																	
		MATERIAL		CONCRETO																	
		SECCION		50X50 cm																	
		DIAGNOSTICO																			
		Es una viga transversal que presenta grietas pronunciada , desprendimiento de concreto, suciedad la cual por su deterioro se ve en la necesidad de intervención para su recuperación.																			
		REGISTRO FOTOGRAFICO DETALLADO																			
DESCRIPCION DE LA ZONA INPECCIONADA																					
REALIZO LA INSPECCION						ING . Alejandro Lara															



UBICACIÓN DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO



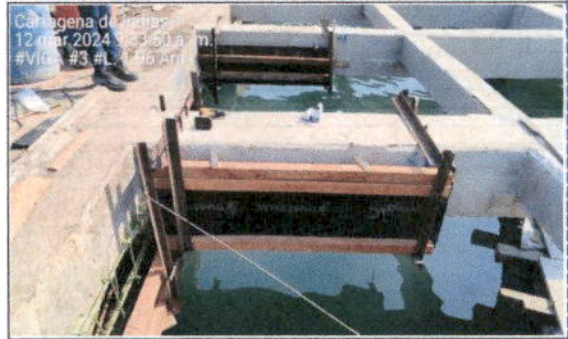
DEMOLICION DE LA ZONA AFECTADA



COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO SEGÚN RECOMENDACIÓN ESTRUCTURAL DEL ASESOR



COLOCACION DE FORMALETA



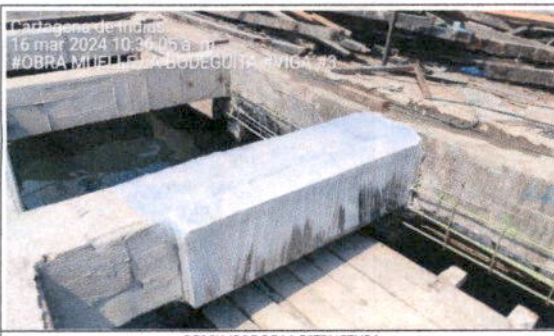
COLOCACION DE FORMALETA



FUNDIDA DE CONCRETO



FUNDIDA DE CONCRETO

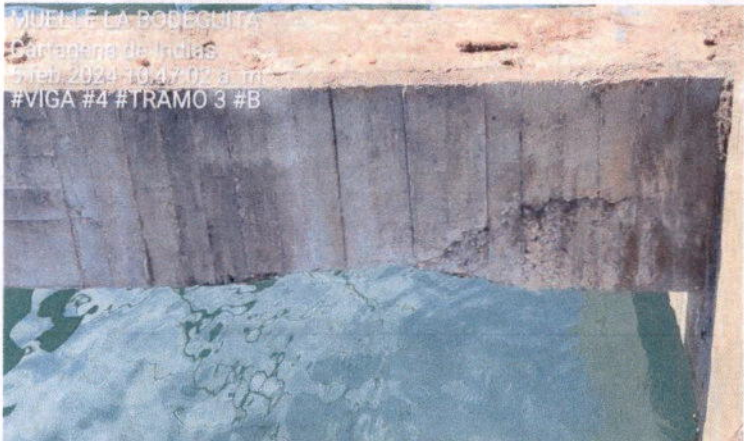

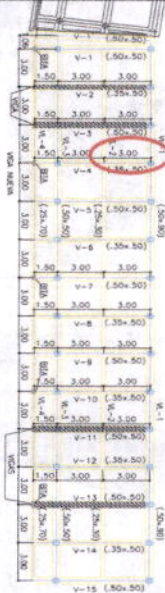


DESCIMBRE DE LA ESTRUCTURA



DESCIMBRE DE LA ESTRUCTURA

4.2. FICHA TECNICA VIGA #4

CONSORSIO PROFINMASTER		EVALUACION VISUAL DEL MUELLE LA BODEGUITA																	
INFORMACION DE LA ESTRUCTURA																			
NOMBRE	MUELLE CHARLY	LOCALIZACION	AVENIDA BLAS DE LESO, CARTAGENA BOLIVAR																
FECHA DE INSPECCION																			
SISTEMA CONSTRUCTIVO	En concreto rígido; aporticado (columnas , vigas losas)																		
TECNICA CONSTRUCTIVA	Tradicional																		
INTERVENCIONES PREVIAS	AREA CONSTRUIDA	1350 M2																	
IDENTIFICACION DE LA PROPIEDAD O INMUEBLE																			
TIPO DE USO	5	GRUPO DE USO	IV																
		NRO DE TIPOLOGIA	5																
SISTEMA ESTRUCTURAL																			
AREA INSPECCION VISUAL	VIGA NRO 4																		
ZONA O AREA INSPECCIONADA																			
TIPOS DE LESIONES																			
ELEMENTO	MECANICAS						FISICA				QUIMICAS				ANTROPOGENICOS			GRADO LESION	
DAÑOS ESTRUCTURALES	M1	M2	M3	M4	M5	M6	F1	F2	F3	F4	Q1	Q2	Q3	Q4	A1	A2	A3		
vigas #3 0 nivel 1																			
CARACTERIZACION DEL TIPO DE LESIONES																			
MECANICAS	FISICA			QUIMICAS				ANTROPOGENICOS				CUALIFICACION DE LA LESION							
DESPRENDIMIENTOS	M1	HUMEDAD	F1	EFLORESCENCIA	Q1	ABANDONO	A1	DESPRECIABLE					1 < %						
DEFORMACIONES	M2	FILTRACIONES	F2	OXIDACION	Q2	FALTA DE MANTENIMIENTO	A2	DAÑOS LEVES					1% ≤ 5%						
DESPLOME	M3	SUCIEDAD	F3	EROSION QUIMICA	Q3	USO INADECUADO	A3	DAÑOS MODERADO					5% < 30%						
ROTURA	M4	MANCHAS	F4		Q4	DISENO NO CONFORME	A4	DAÑOS SEVERO					30% ≤ 60%						
GRIETAS	M5							DAÑO COMPLETO					>60%						
FISURAS	M6																		
UBICACIÓN DEL REGISTRO FOTOGRAFICO DETALLADO																			
 <p>MUELLE LA BODEGUITA Cartagena de Indias 21 Feb 2024 10:47:02 a.m. #VIGA #4 #TRAMO 3 #B</p>		ELEMENTO	VIGA																
		MATERIAL	CONCRETO																
		SECCION	35X50 cm																
 <p>LA BODEGUITA #DEMOLICION #VIGA #4</p>		DIAGNOSTICO																	
		<p>Es una viga transversal que presenta grietas pronunciada , desprendimiento de concreto, suciedad la cual por su deterioro se ve en la necesidad de intervención para su recuperación. NO ESTABA CONTEMPLADA EN LA PATOLOGIA</p>																	
		REGISTRO FOTOGRAFICO DETALLADO																	
DESCRIPCION DE LA ZONA INPECCIONADA																			
REALIZO LA INSPECCION		ING. Alejandro Lara																	



PROCESO CONSTRUCTIVO

PROCESO DE REPARACION VIGA NRO 4

UBICACIÓN DEL REGISTRO FOTOGRAFICO DETALLADO



DEMOLICION DE LA ZONA AFECTADA



COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO SEGUN RECOMENDACION ESTRUCTURAL DEL ASESOR



COLOCACION DE FORMALETA



COLOCACION DE FORMALETA



FUNDIDA DE CONCRETO



FUNDIDA DE CONCRETO



DESCIMBRE DE LA ESTRUCTURA



DESCIMBRE DE LA ESTRUCTURA

5. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El proyecto de reparación y mantenimiento en el sector Charly del muelle La Bodeguita, ubicado en la Avenida Blas de Lezo en Cartagena de Indias, ha experimentado avances significativos en diversas actividades fundamentales, este es el avance de obra actualizado a día 21 de marzo de 2024 y el estimado del progreso de avance total del muelle:

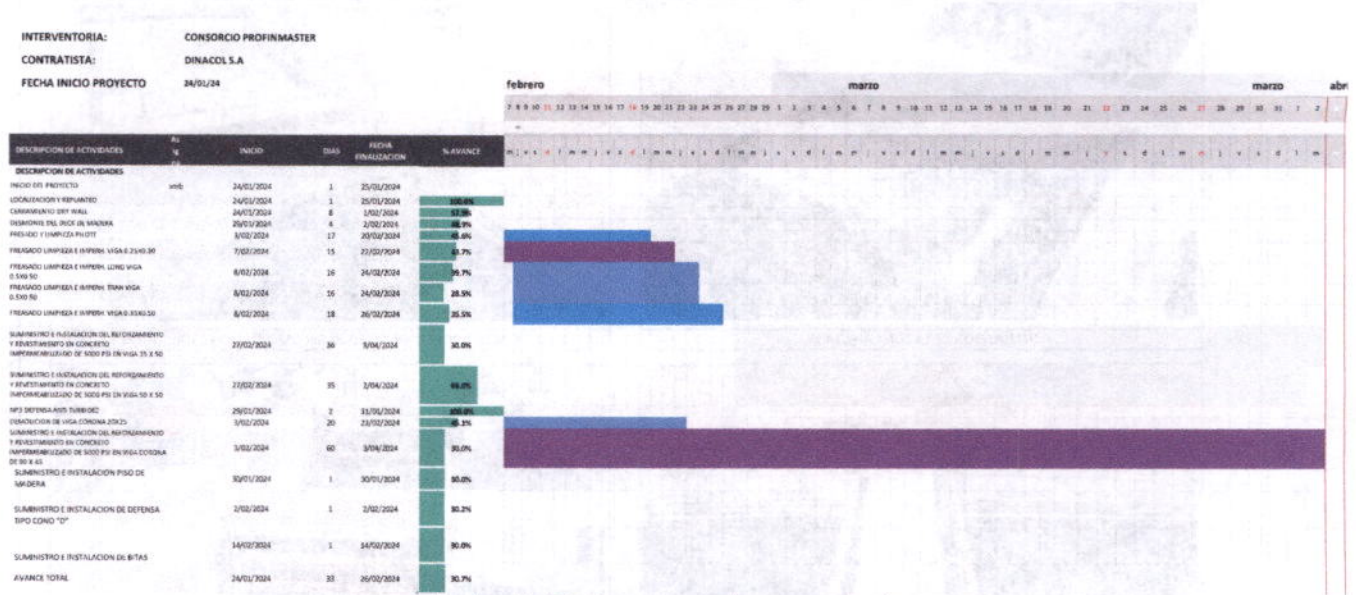


Ilustración 52. Cronograma de avance de obra

Actividades iniciadas este mes de marzo actualizadas y seguimiento del progreso:

1. Suministro e instalación del reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en viga 50 x 50. Progreso del 3%.
2. suministro e instalación del reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en viga corona de 50 x 45. Progreso del 60%.
3. Suministro e instalación del reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en viga corona de 95 x 45. Progreso del 30%.

En total esto nos da un avance de obra generado del 35% del trabajo total realizado por el contratista a la fecha del 22 de marzo.

El contratista DINACOL presenta el siguiente progreso de obra a corte del día 9 de marzo:

CONTRATO No.	OTICAL90-96-2033
OBJETO	CONTRATO DE OBRA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BOGOLUTA UBICADO EN LA AVENIDA LAS DE LEZD - CARTAGENA DE INDIA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONTRATISTA	DINACOL S.A.S
FECHA DE NACIO	22/12/2003
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.963.037,80 \$B
INTERVENIENTE	CONSORCIO PROFINMASTER
FECHA DE ELABORACION	10/05/2024
Fecha de NRO.	2461754

INFORME DE AVANCE DE OBRAS - 05

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS		SEGUIMIENTO		RESUMEN DE AVANCES (%)					
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	Cantidad ejecutada	Cantidad ejecutada actualizada a la fecha	Avance nominal (Cantidad (%))	Avance Actualizado Actual (%)	Avance Actualizado Actual (%)	Avance Actualizado Actual (%)	Avance Actualizado Actual (%)	% Ejecución Actividad en valor total presupuesto
1	SECTOR CHARLY									1,25%	26,95%	28,20%	30,70%	32,50%	
1.1	LOCACION Y REPORTE	M2	1900,00	\$ 4.276,00	\$ 4.276,00	1900,00	\$ 4.276,00	0,00	1.000,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.2	CONCRETO ARMADO DE 150' x 150' x 10'	ML	7000	\$ 2.544.700,00	\$ 2.544.700,00	7000,00	\$ 2.544.700,00	0,00	7000,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.3	CONCRETO ARMADO DE 150' x 150' x 10'	M2	1200,00	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	1200,00	\$ 12.000,00	0,00	1200,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.5	FINISH: LIMEPIZA Y ACABADO DE PARED	ML	200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	200,00	\$ 3.200,00	0,00	200,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.6	FINISH: LIMEPIZA DE ACABADO Y PINTURA CON PRODUCTO IMPERMEABLE DE VIGAS LONGITUDINALES DE 0,20' x 0,30'	ML	1900,00	\$ 36.270,00	\$ 36.270,00	1900,00	\$ 36.270,00	0,00	1900,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.7	FINISH: LIMEPIZA DE ACABADO Y PINTURA CON PRODUCTO IMPERMEABLE DE VIGAS LONGITUDINALES DE 0,20' x 0,30'	ML	30,00	\$ 90,00	\$ 90,00	30,00	\$ 90,00	0,00	30,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.8	FINISH: LIMEPIZA DE ACABADO Y PINTURA CON PRODUCTO IMPERMEABLE DE VIGAS LONGITUDINALES DE 0,30' x 0,30'	ML	174,00	\$ 61.200,00	\$ 61.200,00	174,00	\$ 61.200,00	0,00	174,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.9	FINISH: LIMEPIZA DE ACABADO Y PINTURA CON PRODUCTO IMPERMEABLE DE VIGAS LONGITUDINALES DE 0,30' x 0,30'	ML	1900,00	\$ 95.700,00	\$ 95.700,00	1900,00	\$ 95.700,00	0,00	1900,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.10	FINISH: LIMEPIZA DE ACABADO Y PINTURA CON PRODUCTO IMPERMEABLE DE VIGAS LONGITUDINALES DE 0,30' x 0,30'	ML	214,00	\$ 96.264,00	\$ 96.264,00	214,00	\$ 96.264,00	0,00	214,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.11	FINISH: LIMEPIZA DE ACABADO Y PINTURA CON PRODUCTO IMPERMEABLE DE VIGAS LONGITUDINALES DE 0,30' x 0,30'	ML	230,00	\$ 61.200,00	\$ 61.200,00	230,00	\$ 61.200,00	0,00	230,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.12	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	65,00	\$ 602.270,00	\$ 602.270,00	65,00	\$ 602.270,00	0,00	65,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.14	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	30,00	\$ 107.020,00	\$ 107.020,00	30,00	\$ 107.020,00	0,00	30,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.16	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	25,00	\$ 97.360,00	\$ 97.360,00	25,00	\$ 97.360,00	0,00	25,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.19	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	M2	1320,00	\$ 345.720,00	\$ 345.720,00	1320,00	\$ 345.720,00	0,00	1320,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.20	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	90,00	\$ 3.360,00	\$ 3.360,00	90,00	\$ 3.360,00	0,00	90,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
1.21	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	20,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	20,00	\$ 2.400,00	0,00	20,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP1	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	700,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	700,00	\$ 1.050,00	0,00	700,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP2	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	175,00	\$ 1.137,50	\$ 1.137,50	175,00	\$ 1.137,50	0,00	175,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP3	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	1,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	1,00	\$ 10.000,00	0,00	1,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP4	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	175,00	\$ 42.575,00	\$ 42.575,00	175,00	\$ 42.575,00	0,00	175,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP5	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	175,00	\$ 96.094,00	\$ 96.094,00	175,00	\$ 96.094,00	0,00	175,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP6	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	190,00	\$ 37.230,00	\$ 37.230,00	190,00	\$ 37.230,00	0,00	190,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP7	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	34,00	\$ 33.066,00	\$ 33.066,00	34,00	\$ 33.066,00	0,00	34,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
MP8	CONCRETO ARMADO DE ACABADO Y REVESTIMIENTO EN CONCRETO IMPERMEABLE DE 5000 PSI EN VIGAS DE 0,20' x 0,30'	ML	3,00	\$ 17.010,00	\$ 17.010,00	3,00	\$ 17.010,00	0,00	3,00	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
RESUMEN OBRAS					\$ 1.963.037,80		\$ 1.963.037,80								
MANTENIMIENTO				2%	\$ 39.260,76		\$ 39.260,76								
IMPUESTO				2%	\$ 39.260,76		\$ 39.260,76								
TOTAL				4%	\$ 78.521,52		\$ 78.521,52								
PAGO				2%	\$ 39.260,76		\$ 39.260,76								
VALOR TOTAL					\$ 1.963.037,80		\$ 1.963.037,80								

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

VERONICA BOLLE
Representante Legal
DINACOL S.A.S

6. GENERACION DE EMPLEOS

6.1. GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO

La ejecución de este proyecto no solo representa un hito significativo en términos de infraestructura, sino que también impulsa el desarrollo económico local al crear oportunidades laborales para diversos equipos de trabajo especializados.

En primer lugar, cuantificamos el equipo de cerramiento, compuesto por cuatro obreros y un maestro de obra. Su labor es crucial para delimitar y asegurar el área de trabajo, garantizando condiciones óptimas de seguridad y organización durante todo el proceso de reparación. En este grupo tenemos un conteo de 5 trabajos generados directamente.

Asimismo, contamos con un equipo de contratistas liderado por un ingeniero residente, acompañado por un especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y una trabajadora social. Este equipo desempeña un papel fundamental en la coordinación general del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos, así como velando por el bienestar y la integridad de todo el personal involucrado. A partir del día 13 de febrero se internó una auxiliar de trabajo para el SST por lo tanto se aporta un total de 4 trabajos generados para este equipo.

Para la fase de obra, se ha conformado un equipo integrado por 7 obreros y un maestro de obra. Su labor consiste en llevar a cabo las tareas de demolición de manera eficiente y segura, preparando el terreno para las etapas subsiguientes de reconstrucción. Con el progreso de la obra se dio ingreso a 2 obreros extra lo cual la generación de trabajo directo es de 10 empleos.

Por último, se ha establecido un equipo de interventoría, compuesto por un director de obra, un ingeniero residente, un ingeniero residente junior y una especialista en SST. Este equipo se encarga de supervisar y asegurar la calidad de la ejecución de cada fase del proyecto, así como de atender cualquier eventualidad que pudiera surgir durante su desarrollo. Agregando 4 plazas de empleos directamente generados por la obra.

En resumen, la reparación del muelle no solo representa una inversión en infraestructura, sino también una fuente vital de empleo y desarrollo económico para la comunidad local. Directamente la obra en su primer mes de avance a generado directamente 23 empleos.

GENERACION DE EMPLEO DIRECTO

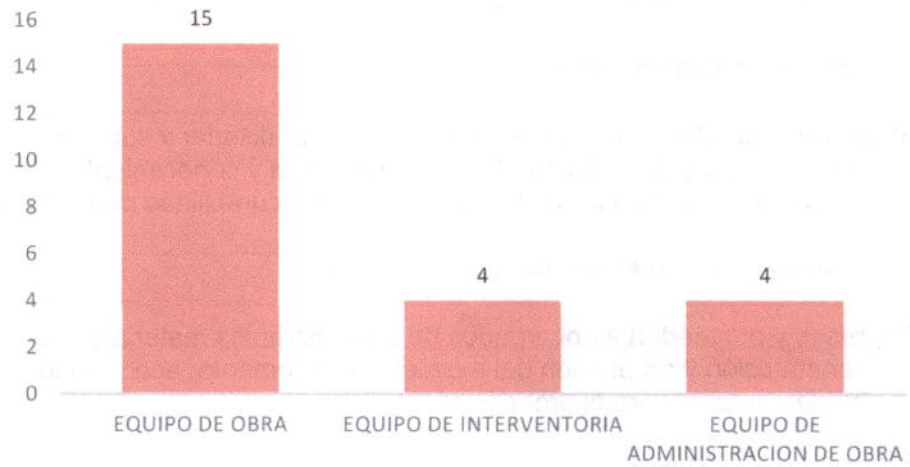


Ilustración 53. Cuantificación de empleos según función

GENERACION DE EMPLEO DIRECTO

■ EQUIPO DE OBRA ■ EQUIPO DE INTERVENTORIA
■ EQUIPO DE ADMINISTRACION DE OBRA

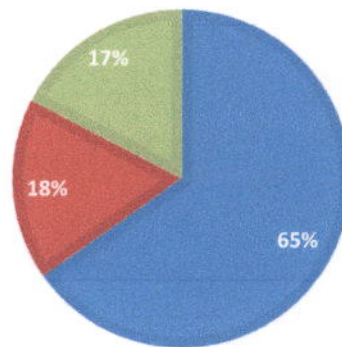


Ilustración 54. Distribución de empleos según función

6.2. GENERACIÓN DE EMPLEO INDIRECTO

Los empleos indirectos vinculados a esta obra incluyen, entre otros, los siguientes roles:

- **Asesores Estructurales:**

Ingenieros estructurales responsables de analizar, diseñar y supervisar la integridad y estabilidad de la infraestructura del muelle. Su experiencia y conocimientos especializados son fundamentales para garantizar la seguridad y durabilidad de la estructura renovada.

- **Proveedores de Materiales y Suministros:**

Empresas y proveedores encargados de suministrar los materiales necesarios para la construcción y reparación del muelle, como cemento, acero, madera y otros insumos fundamentales para el proceso constructivo.

- **Servicios Logísticos:**

Empresas de transporte y logística que facilitan el traslado eficiente de materiales, equipos y personal necesario para la obra, asegurando la continuidad y el buen desarrollo de las actividades programadas.

- **Servicios de Alimentación:**

Restaurantes y servicios de catering que proveen alimentación para el personal involucrado en la obra, garantizando condiciones adecuadas para su desempeño laboral.

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901781113-2

7. REGISTRO DE DOCUMENTOS ENVIADOS

- 26 DE FEBRERO
 - a) BALANCE EN 0 ENVIADO POR DINACOL (ANEXO 1)
 - b) BALANCE DE ADICION ENVIADO POR DINACOL (ANEXO 2)
 - c) ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS ENVIADO POR DINACOL (ANEXO 3)
 - d) SOLICITUD DE ADICION #1 ENVIADO POR DINACOL (ANEXO 4)


- 8 DE MARZO DE 2024
 - a) ACTA #4 DE COMITÉ DE OBRA

- 21 DE MARZO DE 2024
 - a) INFORME DE ANALISIS DE ITEM NO PREVISTOS (ANEXO 5)
 - b) CONSILIACION DE ITEMS NO PREVISTOS (ANEXO 6)
 - c) ACTA DE ITEMS NO PREVISTOS (ANEXO 7)
 - d) COTIZACION DE CONTRATISTA (ANEXO 8)
 - e) COTIZACION INTERVENTORIA (ANEXO 9)
 - f) APROBACION BALANCE EN 0 MUELLE LA BODEGUITA (ANEXO 10)
 - g) INTERVENCION CONCRETO MUELLE LA BODEGUITA POR ASESOR ESTRUCTURAL (ANEXO 11)
 - h) RECOMENDACIÓN INTERVENCION CONCRETO POR ASESOR ESTRUCTURAL (ANEXO 12)
 - i) SEGUNDO INFORME DE ENTREGA DE MUELLE LA BODEGUITA (ANEXO 13)
 - j) CONCEPTO TECNICO DE ASESOR ESTRUCTURAL DE INTERVENTORIA (ANEXO 14)

8. REGISTRO DE COMITÉ DE OBRA

Se registraron 2 comités de avance de obra con el fin de resolver los distintos inconvenientes o actividades no incluidas que pueden ocurrir al momento de realizar el proyecto. A continuación, se presentan cada acta de comité estipulado.

Entre las temáticas más discutidas en estos ítems son las nuevas actividades no incluidas en el contrato inicial y la definición por costos entre estos ítems no previstos se encuentra la compra de las bitas para el muelle.

FORMATO			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
LP-CTCI-09-2023	EJECUCION DE OBRAS	1.00	
CONTRATO No <u>CTCI-UP-09-063-2023</u> DE <u>2023</u> ACTA COMITÉ No <u>3</u> Página <u>1</u> DE <u>2</u>			
OBJETO DEL CONTRATO <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO-CARTAGENA DE INDIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR </div>			
I. PARTICIPANTES	AREA / ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Ing Osvaldo Rodríguez	DINACOL SAS	Rep Legal	
Ing Jorge Rocha	DINACOL SAS	Asesor estructural Contratista	
Ing Jose Jaime Ricardo	DINACOL SAS	Ingeniero Residente del Contratista	
Ing Hernando Muñoz	CONSO. PROFINMASTER	Representante legal Interventoria	
Ing Osvaldo Guzman	CONSO. PROFINMASTER	Asesor Estructural Interventoria	
Ing Alejandro Lara	CONSO. PROFINMASTER	Residente de Interventoria	
Ing Wilmer Iriarte	SECRET. DE INFRA.	Secretario de Infraestructura Distrito de cartagena.	
Ing Verlan Pacheco	CORPOTURISMO	Director Muelle Turístico la Bodeguita	
II. AGENDA O TEMARIO			
<u>REVISION TECNICA DE OBRAS ADICIONALES EN LA CUBIERTA DE MADERA DEL MUELLE.</u> 			
III. LUGAR Y HORA			
LUGAR	Instalaciones de las oficinas de Corpoturismo		HORA
IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR			
<u>REVISION DE LAS CANTIDADES DE OBRA QUE AFECTAN EN EL CONTRATO. CUMPLIDO.</u> <u>REVISION DE LAS CANTIDADES DE LOS RENDIMIENTOS Y PRECIOS DE LOS INSUMOS QUE COMPONEN EL APU DE LOS ÍTEM NO PREVISTO. CUMPLIDO.</u> <u>PRESENTACION DEL NUEVO BALANCE DE OBRA DEL CONTRATO. CUMPLIDO.</u> 			

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901781113-2

V. TEMAS TRATADOS (Seguimiento al Cronograma)

El secretario de infraestructura del Distrito de Cartagena de indias, en su calidad técnico supervisor, revisa y avala, los cambios en el contrato inicial que corresponden a desconectar de los items que a juicio des responsables de la interventoría y el contratista no son proritarios o imprecdinbles. En reunion y visita de obra de los asesores y representantes del contratista y de interventoria se reviso detenidamente la patologia encontrada en el muelle llegando a la conclusion de que algunos items del contrato no aplican las condiciones actuales del muelle como son los Item 1.4 Demolicion viga longitudinal frente bahía, Item 1.12 Suministro e instalación reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en pilotes, Item 1.15 Suministro e instalación del reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en vigas de 0,30*0,35, Item 1.17, Suministro e instalación con concreto ciclópeo de 3500 psi, en lecho marino e = 15 cm, pend: 5%, Item 1.22 Demolición de losa de piso existente en concreto armado de 0,15 m (incluye botada en sitio autorizado) y se propone reemplazar por items no previstos los cuales se hacen proritarios y se ajustan a la necesidad de la patologia encontrada al momento de desmontar el deck de madera. como por ejemplo Np1 Durmoientes de madera, Np2 defensa atiturbidez, Np3

El director del muelle verland pacheco insitio en la cotizacion para la inclusion del contrato en 3 bitas para el muelle, lo cual queda comprometido para el proximo comité presentar los costos para el aumento en el contrato.

Interventoría manifiesta la preocupacion por la distribucion de los tablonos del deck, por no existir una distribucion simétrica del mismo corregir a: interventoria manifiesta que estéticamente no quedaran distribuidos simétricamente los anclajes de los tablonos del deck debido a la distribucion asimétrica de los durmientes que busca priorizar un bajo desperdicio y el apoyo a eje en los traslapos de los tablonos sobre el durmiente, bitas de 30 ton los cuales se hicieron las respectivas cotizaciones

VI. COMPROMISOS PACTADOS	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES
INCLUIR EL SEGUIMIENTO DE GENERACION E IMPACTO DE EMPLEO EN EL PROYECTO	22 DE FEBRERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
INCLUIR DENTRO LA PRESENTACION DE CADA COMITÉ EL PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO	22 DE FEBRERO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
PRESENTACION DEL NUEVO BALANCE DE OBRA DEL CONTRATO	22 DE FEBRERO	RESIDENTE DEL CONTRATISTA
SE DEFINIO EL CORTE DE AVANCE DE OBRA TODOS LOS MARTES POR PARTE DEL CONTRATISTA A INTERVENTORIA	20 DE FEBRERO	RESIDENTE DEL CONTRATISTA
COTIZACION DE LAS NUEVAS DEFENSA (BITAS DE 30 TON)	22 DE FEBRERO	RESIDENTE DEL CONTRATISTA
EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA INSISTIO QUE SE COLOCARAN 15 LINEAS DE LISTONES DE CHOIBA SE APROBO QUE LA SEPARACION DE LOS TABLONES DEN DECK DE MADERA SEA DE 5mm POR PARTE DE INTERVENTORIA	22 DE FEBRERO	RESIDENTE DEL CONTRATISTA

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA DÍA 22 MES FEBRERO AÑO 2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las especificaciones de los pliegos de interventoria y contratista

CARTAGENA, D.C., a los 15 días del mes de FEBRERO de 2024

(Firma)



(Nombre)


Interventor

Original Dependencia responsable del contrato,
1ra copia Interventor,
2da copia Contratista

CONSORCIO PROFINMASTER
NIT 901781113-2

CONSORCIO PROFINMASTER
 C-5112087-108-717

FORMATO		
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO - OBRA		
CODIGO LP-CTCI-09-2023	PROCESO EJECUCION DE OBRAS	VERSIÓN 1.00



CONTRATO No C.TCI-LP09-063-2023 DE 2023 ACTA
 COMITÉ No 4 Página 1 DE 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO-CARTAGENA DE INDIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

I. PARTICIPANTES	AREA / ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Ing Osvaldo Rodriguez	DINACOL SAS	Rep Legal	_____
Ing Jorge Rocha	DINACOL SAS	Asesor estructural Contratista	_____
In Angel David Villabona	SRD	ingeniero	_____
N Iiseeth Pacheco	SID	Ingeniera	_____
Ing Hernando Muñoz	CONSO. PROFINMASTER	Representante legal Interventoria	_____
Ing Alejandro Lara	CONSO. PROFINMASTER	Residente de Interventoria	_____
Ing Verlan Pacheco	CORPOTURISMO	Director Muelle Turístico la Bodeguita	_____

II. AGENDA O TEMARIO

PRESENTACION DE INFORME AVANCE DE OBRA FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

FECHA DE ENTREGA DE MATERIALES DE OBRA (MADERA DEL DECK Y BITAS)

DEFINICION DE PARTE JURIDICA DEL CONTRATO (LOS ITEM NO PREVISTO)

III. LUGAR Y HORA

LUGAR Instalaciones de las oficinas de Corpoturismo HORA 9:00 a. m.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

INCLUIR EL SEGUIMIENTO DE GENERACION E IMPACTO DE EMPLEO EN EL PROYECTO . CUMPLIDO

INCLUIR DENTRO LA PRESENTACION DE CADA COMITÉ EL PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FISICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO . CUMPLIDO

PRESENTACION DEL NUEVO BALANCE DE OBRA DEL CONTRATO . CUMPLIDO

SE DEFINIO EL CORTE DE AVANCE DE OBRA TODOS LOS MARTES POR PARTE DEL CONTRATISTA A INTERVENTORIA . CUMPLIDO

COTIZACION DE LAS NUEVAS DEFENSA (BITAS DE 30 TON) . CUMPLIDO

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA INSISTIO QUE SE COLOCARAN 15 LINEAS DE LISTONES DE CHOIBA . APROBADO

SE APROBO QUE LA SEPARACION DE LOS TABLONES DEN DECK DE MADERA SEA DE 5mm POR PARTE DE INTERVENTORIA . APROBADO

CONSORCIO PROFINMASTER

NIT 901781113-2

V. TEMAS TRATADOS (Seguimiento al Cronograma)

EL avance de obra físico del proyecto a corte del día viernes de 1 Marzo es del 25.9 % y el financiero se reporta en 25.5%

La fecha de entrega de la madera para el primer tramo del muelle se estima que llega en la tercera semana del mes de Marzo, al igual que las Bitas (importadas). Se estipula que una vez llegada la madera esta tarda tres semanas más para su instalación, los durmientes de madera serán la primera activada a instalar, apenas el material este en obra, se prevé que para la segunda semana del mes abril este lista la primera parte del muelle.

Se encontraron más ml de patología en una viga (sección de 90x50 cm) que no estaba contemplada dentro del informe de patología, la cual se está trabajando paralelamente a las otras actividades

El contratista hace referencia que la compra de los materiales de madera del deck y Bitas que se requieren para el muelle esta hecha.

definición Jurídica del contrato sobre los ítems no previsto los cuales se estan trabajando

VI. COMPROMISOS PACTADOS	FECHA ENTREGA	RESPONSABLES
LLEGADA DE LA MADERA DEL DECK	3 SEMANA DE MARZO	DINACOL
LLEGADA DE LAS BITAS	3 SEMANA DE MARZO	DINACOL
FUNDIDA EN CONCRETO EN OBRA DE VIGAS TRANSVERSALES A REPARAR SEGÚN PATOLOGÍA	16 DE MARZO	DINACOL
DEFINICION JURIDA DEL CONTRATO ITEMS NO PREVISTO	12 DE MARZO	DIRECTOR DEL MUELLE TURISTICO LA BODEGUITA
REPRESENTANTES LEGALES DE CONTRATISTA E INTERVENTORIA QUEDAN A DISPOSICIÓN PARA SUSTENTACION TECNICA DE OBRAS ADICIONALES	FECHA PENDIENTE	INTERVENTORIA Y DINACOL
SUMINISTRAR INFORMACION DEL CONTRATO (VALOR DEL CONTRATO, TIEMPO DE EJECUCION ETC) A REPRESENTANTE DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA SU PRESENTACION	7 DE MARZO	INTERVENTORIA

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA DÍA 7 MES MARZO AÑO 2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con las especificaciones de los pliegos de interventoria y contratista

CARTAGENA, D.C., a los

7

días del mes de

MARZO

de


2024

(Firma)

(Nombre)

Intervenbr

Original : Dependencia responsable del contrato.
1ra copia : Interventor.
2da copia : Contratista

FORMATO			
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO - OBRA			
CODIGO LP-CTCI-09-2023	PROCESO EJECUCION DE OBRAS	VERSIÓN 1.00	

CONTRATO No CTCI-LP09-063-2023 DE 2023 ACTA COMITÉ No 5 Página 1 DE 2

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO-CARTAGENA DE INDIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

I. PARTICIPANTES	AREA / ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Ing Osvaldo Rodriguez	DINACOL SAS	Rep Legal	
Ing Hernan Cortez	DINACOL SAS	ing residente	
N Iisesth Pacheco	SID	Ingeniera	
Ing Hernando Muñoz	CONSO. PROFINMASTER	Representante legal Interventoria	
Ing Alejandro Lara	CONSO. PROFINMASTER	Residente de Interventoria	
Ing Verlan Pacheco	CORPOTURISMO	Director Muelle Turistico la Bodeguita	

II. AGENDA O TEMARIO

<u>PRESENTACION DE INFORME AVANCE DE OBRA FISICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO.</u>
<u>DEFINICION JURIDICA DEL CONTRATO (LOS ITEM NO PREVISTO).</u>

III. LUGAR Y HORA

LUGAR Instalaciones de las oficinas de Corpoturismo HORA 9:00 a. m.

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

<u>LLEGADA DE MATERIAL MADERA DEL DECK, LLEGADA EL DIA DE FECHA DE ENTREGA, PENDIENTE.</u>
<u>LLEGADA DE LAS BITAS, CUMPLIDO.</u>
<u>FUNDIDA EN CONCRETO EN OBRA DE VIGAS TRANSVERSALES A REPARAR SEGÚN PATOLOGIA, CUMPLIDO.</u>
<u>DEFINICION JURIDA DEL CONTRATO ITEMS NO PREVISTO, PENDIENTE.</u>
<u>SUMINISTRAR INFORMACION DEL CONTRATO (VALOR DEL CONTRATO, TIEMPO DE EJECUCION ETC) A REPRESENTANTE DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA SU PRESENTACION, CUMPLIDO.</u>

CONCLUSIONES DE ACTA DE COMITÉ

El secretario de Infraestructura del Distrito de Cartagena de Indias, en su rol de supervisor técnico, ha supervisado y respaldado los cambios realizados en el contrato inicial. Estos cambios incluyen la descontratación de elementos que, según los asesores estructurales de interventorías y el contratista, no eran relevantes para el diseño propuesto inicialmente. Esto se decidió durante una reunión y visita de obra pactada, donde se determinó que algunos ítems del contrato no eran aplicables a las condiciones actuales del muelle. En su lugar, se propusieron nuevos elementos que se ajustan a las necesidades encontradas al desmontar el deck de madera.

En el caso del ítem 1.4 (Demolición de viga longitudinal frente a la bahía), se consideró que no era necesario demoler completamente la viga, por lo que se propuso conservar el núcleo, repararlo y fundir una sola viga Npxx.

El ítem 1.12 (Suministro e instalación de reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en pilotes) fue anulado al evidenciarse que los pilotes se encontraban en buenas condiciones, sin fisuras ni fallas.

Similarmente, el ítem 1.15 (Suministro e instalación de reforzamiento y revestimiento en concreto impermeabilizado de 5000 psi en vigas de 0,30*0,35) fue anulado al no presentar las vigas daños estructurales.

Para el ítem 1.16 (Construcción de viga longitudinal nueva de 0.30*0.70 en concreto impermeabilizado de 5000 psi), se decidió fundir esta viga junto con otra encontrada, lo que implicaría otro ítem NPxxx

Respecto al ítem 1.17 (Suministro e instalación con concreto ciclópeo de 3500 psi en lecho marino e = 15 cm), se determinó que no era adecuado para las condiciones de la zona costera de Cartagena debido a la fluctuación de mareas.

Los ítems 1.22 y 1.23 (Demolición de losa de piso existente en concreto armado y Construcción e instalación de placa en concreto de 5000 psi impermeabilizado) fueron considerados no necesarios para la reparación del muelle.

	<h1>INFORME DE SUPERVISIÓN</h1>	Versión: 02
		Fecha de la versión: 02-01-2018
		CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

CONTRATISTA:	CONSORCIO PROFINMASTER
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNANDO RAFAEL MUÑOZ MENDOZA
FECHA DEL CONTRATO:	20 de diciembre de 2023
CLASE DE ACTO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO SE REFIERE A LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".-
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$192,761,628.43) IVA, impuestos, retenciones y descuentos a que haya lugar, incluidos.
PLAZO:	Ocho (8) meses calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.
FORMA DE PAGO:	El valor total del contrato se pagará a partir de actas parciales mensuales de entrega del servicio de consultoría, de acuerdo con el porcentaje de avance de las obras, hasta llegar al noventa (90%) por ciento de avance del contrato. El diez por ciento (10%) restante del valor total del contrato será cancelado en un (1) pago final, previa suscripción del acta de recibo final de obras a vigilar y del acta de recibo final de los servicios de Interventoría.
SUPERVISOR	VERLAND PACHECO CALAO

CONSIDERACIONES

"La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS es una entidad descentralizada indirecta, perteneciente al sector descentralizado del Distrito de Cartagena de Indias, organizada en los términos de los artículos 49 y 96 de la Ley 489 de 1998 como una entidad sin ánimo de lucro de participación mixta. En la medida que se trata de una entidad descentralizada indirecta en la que la participación pública es minoritaria, en los términos del artículo 2 de la Ley 80 de 1993, el régimen de contratación de la Corporación es el previsto en el derecho privado y, atendiendo lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución, los principios del control fiscal previstos en el artículo 267 de la Carta política y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades desarrollado en la Ley 80 de 1993.

La misión de la CORPORACIÓN consiste, entre otras, en coordinar y ejecutar acciones articuladas con los sectores público y privado que conlleven al fortalecimiento de la competitividad, calidad y promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad.

En virtud del convenio interadministrativo celebrado con el Distrito de Cartagena de Indias, la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS tiene a su cargo la administración del muelle turístico La Bodeguita; el cual, según el Decreto 0412 del 03 de julio 2003, es el único autorizado para el zarpe de embarcaciones con fines turísticos y comerciales hacia la zona insular de Cartagena de Indias.

Desde el año 2004 la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS ha suscrito convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena de Indias para la Administración del muelle y actualmente se encuentra vigente el No. 062 de 2022, suscrito el día 22 de diciembre del 2022, y cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la administración, uso y operación de los servicios públicos turísticos y de transporte que dan a través del bien inmueble comúnmente llamado muelle La Bodeguita" Dentro de las obligaciones que tiene la CORPORACIÓN en el mencionado convenio se encuentran:

1. Realizar el acompañamiento al Distrito para la operación, uso y mantenimiento del muelle objeto de este convenio.
2. Prestar Colaboración en la orientación y destinación prioritaria del uso de los ingresos y/o recaudos obtenidos, a los gastos y costos de operación del muelle.
3. Conservar y mantener en buen estado el bien objeto del presente convenio y restituir en el estado en que fue entregado, salvo el deterioro normal, derivado del uso y goce legítimo.

Actualmente en el muelle hay más de treinta agencias operadoras de turismo que ofrecen paquetes turísticos que incluyen transporte marítimo y turístico de pasajeros hacia la zona insular. La operación de las agencias de turismo que realizan actividades en el muelle y el volumen de pasajeros que se desplazan hacia la zona insular genera un impacto en las instalaciones de La Bodeguita y el muelle de madera.

Que los mantenimientos anuales que realiza la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS a las instalaciones del muelle La Bodeguita, se identificó la necesidad de revisar los cimientos del mismo con la finalidad de evaluar las condiciones de la parte estructural del muelle, y así adelantar las actividades pertinentes para garantizar la integridad de las instalaciones en el mediano y largo plazo.

En los años 2017 y 2018, la Armada de Colombia, Base Naval ARC Bolívar, realizó inspección técnica al muelle La Bodeguita y como conclusión recomendó "gestionar la

intervención para la restauración y refuerzo de las placas de concreto, vigas y pilotes de dichos muelles (A y B), antes de desarrollar un proyecto macro en los tres muelles.

En 2019, se adelantó el desarrollo de un estudio de patología estructural de muelle, el cual fue socializado con la Junta Directiva en octubre del mismo año, con previsiones de inversión en la vigencia de 2020. No obstante, por el impacto generado por la pandemia del Covid-19 que llevó al cese de actividades durante más de 5 meses y la incertidumbre en el proceso de reapertura y reactivación, no pudo llevarse a cabo.

En 2021, la Asamblea de la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, prioriza la inversión de excedentes no ejecutados de vigencias anteriores en dos líneas; por un lado la realización de actividades de promoción de Cartagena de Indias para su posicionamiento a nivel nacional e internacional, y por otro, el fortalecimiento de la competitividad de Cartagena de Indias, a través de la consolidación de los servicios prestados, y la mejora de la infraestructura de base en el único muelle autorizado en el destino para la realización de actividades con fines turísticos, comúnmente llamado Muelle La Bodeguita hasta Los Pegasos.

En 2022, producto de la reactivación acelerada y el efecto ambiental se identificó la necesidad de intervención con sentido de prioridad, toda vez que desde la superficie ha detectado un alto deterioro en las defensas y muelles de embarque, desprendimiento de concreto en las líneas de atraque, desprendimiento de algunas defensas para la protección de la estructura física del muelle y embarcaciones, ausencia de algunos puntos de amarre (bitas y cornamusas) por desprendimiento del concreto donde estaban ancladas, fracturas en suelos y vigas de anclaje de las defensas, hundimiento y fractura de adoquines, exposición y corrosión de las varillas de refuerzo de vigas estructurales, deterioro y fractura en el suelo y vigas soportes del tablado (deck) del denominado muelle de madera.

Mediante oficio AMC-Ofi-0051904-2022 del 24 de abril de 2022, el Dr. Fernando Abello Rubiano, jefe de la Oficina Asesora para la Gestión de Riesgo y Desastre de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, remite al Director del Muelle Dr. Verland Pacheco Calao, informe INF-CGR-129-22 "Inspección técnica realizada al Muelle de la Bodeguita ubicado en el Centro Histórico, por riesgo de afectaciones estructurales en zonas de embarque por la degradación de la madera..."² en el cual presentan las siguientes conclusiones:

- Zona de riesgo por licuación baja, de acuerdo al decreto 0977 de 2001 que reglamenta el Plan de Ordenamiento territorial de Cartagena (POT)
- Se puede concluir que el Muelle de la Bodeguita se encuentra en riesgo por el mal estado en que se encuentra la estructura como consecuencia de la no realización de un plan de mantenimiento acorde al uso constante de tráfico permanente en esta zona.

- Se requiere la pronta intervención no solo al entarimado superior, sino que incluya las vigas inferiores y pilotes que sirven de soporte a este el cual se ha visto afectado por las malas prácticas de navegación sin tener en cuenta las restricciones que existen a la velocidad de las lanchas.
- El muro pantalla que sirve de protección a los pilotes ha sido permeado y se ha producido la socavación de la base que cubre parte del pilotaje que soporta la estructura.

Por lo anterior, se hizo necesario revisar la estructura del muelle con la finalidad de evaluar las condiciones de deterioro actual, determinar las áreas y niveles de intervención con presupuestos con el fin de mantener la estructura y así garantizar la operatividad sin riesgo de las actividades que se desarrollan en el Muelle La Bodeguita y adelantar las acciones pertinentes para preservar y conservar los elementos estructurales del muelle.

Por lo que la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, adelantó el proceso de Licitación Privada N°LP-CTCI-007-22, para realizar los ESTUDIOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ESTUDIOS DE SUELO, ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD, DISEÑOS Y PROPUESTA CORRECTIVA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL MUELLE LA BODEGUITA"

Que Los resultados de dicho estudio de PATOLOGÍA, indican la necesidad de intervenir de manera prioritaria el muelle, **PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS EN EL SECTOR CHARLIE DEL MUELLE LA BODEGUITA EN EL CORPORACIÓN CARTAGENA DE INDIAS DE CARTAGENA DE INDIAS DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

Por ello, el jueves 14 de septiembre de 2023 fueron publicados los Términos de Referencia del proceso **LP-CTCI-009-2023**, que tiene por objeto la selección del contratista para "LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" y el proceso **LP-CTCI-010-2023** con el objeto a contratar de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO SE REFIERE A LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

El pasado 20 de diciembre del 2023 se perfeccionó el contrato N°CTCI-LP09-063-2023 entre la CORPORACIÓN y el CONSORCIO PROFINMASTER cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO SE REFIERE A LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – DE LA CIUDAD

DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", cuyo plazo es de Ocho (8) meses calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

Por todo lo anterior, se hizo necesario la contratación de una empresa idónea que cumpliera con este objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO SE REFIERE A LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

El presente documento corresponde al **informe de supervisión** dentro del presente contrato, y busca evidenciar los servicios contratados de acuerdo con las especificaciones señaladas.

Siendo así, se constata que presentó lo siguientes:

Ítem	Descripción	Número	Fecha	Monto
1	Servicio de Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, y Contable de las obras según acta de avance de obra del 32.5% + iva	PRO-5	18/04/2024	\$ 14,457,121.98

Se recibió a satisfacción la factura anteriormente mencionada, el acta de balance de obra con fecha del 12 de abril del 2024, previamente revisada y con visto bueno de la Secretaría de Infraestructura Distrital e Interventor de obra, todo esto de acuerdo a los servicios requeridos y pactados en el contrato.

Se concluye que el Contratista ha cumplido con el objeto contractual estipulado en el contrato de "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO SE REFIERE A LA "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

Por lo anterior, se da aval para realizar el pago de las anteriores facturas:

	<h1>INFORME DE SUPERVISIÓN</h1>	Versión: 02
		Fecha de la versión: 02-01-2018
		CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

1. EJECUCIÓN ACTIVIDADES

El CONTRATISTA, conforme a la cláusula segunda del contrato cumplió con la realización de las siguientes actividades:

1. El CONTRATISTA REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Se adelantaron las actividades que fueron necesarias para la interventoría al Contrato de obra referido en la cláusula primera de este contrato.
2. Se ejecutaron las actividades previstas en este contrato en concordancia con lo previsto en los Estudios Previos, los términos de referencia, las aclaraciones y especificaciones que se produjeron durante el proceso de selección, la visita técnica y las indicaciones de la Corporación.
3. Se veló porque las actividades del contrato de obra se adelantarán de manera tal que no afectarán de manera sustancial las actividades que se desarrollaban habitualmente en la Corporación y el Muelle:
4. Se aseguró, cuando fue relevante, de que el personal dispuesto por el contratista de obra estuviera debidamente certificado para ello, incluso para aquellas actividades que se debían desarrollar en el espejo de agua.
5. Se validó el plan de obra y actividades que presentó el contratista de obra.
6. Se advirtió a la Corporación de cualquier eventualidad que podría acarrear dificultades al estricto cumplimiento del objeto de este contrato.
7. Se validaron y verificaron los planos y demás documentos del contrato.
8. Se apoyaron, cuando correspondía, los trámites requeridos para la obtención de permisos y autorizaciones que fueron necesarios para el correcto desarrollo de las obras.
9. Se atendieron, con diligencia, los requerimientos y solicitudes que elevó la supervisión del contrato.
10. Se advirtió a la Corporación de cualquier eventualidad que podría acarrear dificultades al estricto cumplimiento del objeto de este contrato.
11. Se cumplió con el punto 10. en relación con el personal que se utilizó en la interventoría y el punto 11. en relación con el programa de trabajo e inversiones.
12. Se efectuó seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable a la ejecución del contrato de obra.
13. Se validaron todos los actos que desarrolló el contratista de obra.
14. Se validaron, previo a su pago, todas las actas de avance de obra que presentó el contratista de obra.

15. El contratista fue responsable por la vinculación del personal y la adquisición de materiales requeridos para el cabal desarrollo del contrato, sin que ello implica para la Corporación Turismo Cartagena de Indias responsabilidad alguna.
16. El contratista participó en los comités técnicos de obras los días 2, 13 y 22 realizados en las instalaciones del muelle la Bodeguita.

IMÁGENES DE EQUIPO DE INGENIEROS RESIDENTES EN LA OBRA DE REPARACIÓN



IMÁGENES DE REUNIONES REALIZADAS CON INTERVENTORÍA, CONTRATISTA DE LA OBRA Y SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.







2. EJECUCIÓN FINANCIERA

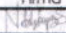
Valor del contrato Inicial	\$ 192.761.628,43
Valor Total Contrato	\$ 192.761.628,43
Valor a cancelar correspondiente a la Factura PRO-3	\$ 48.190.407,08
Valor a cancelar correspondiente a la Factura PRO-5	\$ 14.457.121,98
Total ejecutado	\$ 62.647.529,06
Saldo del contrato	\$ 130.114.099,37

En consecuencia se acredita que se cumplió a satisfacción el objeto contratado. Para constancia se firma a los 06 días del mes de abril del 2024.

Atentamente,

VERLAND PACHECO CALAO

Director Muelle

	Nombres Completos y apellidos	Cargo, Dependencia	Firma	Fecha
Proyectó:	Nataly Lopez Salazar	Aux - Logístico administrativo		04/04/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Director de Muelle de Corpoturismo.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901781113	2	CONSORCIO PROFINMASTER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROFINMASTER	MANGA CRA 20 27-30	CARTAGENA-BOLIVAR	6666666	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	554526060	9465360713	E	2024/04/03	2024/04/04	BANCOLOMBIA		\$2,807,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PROFINMASTER (4 Afiliados)					\$10,100,000	\$1,616,000			\$10,100,000	\$404,000			\$10,100,000	\$404,000			\$10,100,000	\$381,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: ARL (3 Afiliados)					\$5,100,000	\$816,000			\$5,100,000	\$204,000			\$5,100,000	\$204,000			\$5,100,000	\$355,000		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)					\$5,100,000	\$816,000			\$5,100,000	\$204,000			\$5,100,000	\$204,000			\$5,100,000	\$355,000		\$0	\$0
1	CC 1050975258	ARELLANO ROSAURA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS002	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF08	30	\$1,300,000	\$52,000	14-7	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0
2	CC 73241471	LARA ALEJANDRO	230201	30	\$2,500,000	\$400,000	EPS002	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF08	30	\$2,500,000	\$100,000	14-7	30	\$2,500,000	\$174,000	30	\$0	\$0
3	CC 1007255774	MUÑOZ DANIEL	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS010	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF08	30	\$1,300,000	\$52,000	14-7	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)					\$5,000,000	\$800,000			\$5,000,000	\$200,000			\$5,000,000	\$200,000			\$5,000,000	\$26,100		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$5,000,000	\$800,000			\$5,000,000	\$200,000			\$5,000,000	\$200,000			\$5,000,000	\$26,100		\$0	\$0
4	CC 73125756	MUÑOZ HERNANDO	230301	30	\$5,000,000	\$800,000	EPS010	30	\$5,000,000	\$200,000	CCF08	30	\$5,000,000	\$200,000	14-7	30	\$5,000,000	\$26,100	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(4)				\$10,100,000	\$1,616,000			\$10,100,000	\$404,000			\$10,100,000	\$404,000			\$10,100,000	\$381,100		\$0	\$0

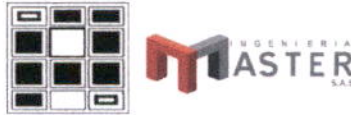


Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901781113	2	CONSORCIO PROFINMASTER	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROFINMASTER	MANGA CRA 20 27-30	CARTAGENA-BOLIVAR	6666666	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	554526060	9465360713	E	2024/04/03	2024/04/04	BANCOLOMBIA		\$2,807,900

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$1,616,000	\$0	\$1,617,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$1,216,000	\$0	\$1,217,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$400,000	\$0	\$400,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$381,100	\$0	\$381,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	\$381,100	\$0	\$381,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$404,000	\$0	\$404,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$404,000	\$0	\$404,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$404,000	\$0	\$404,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$252,000	\$0	\$252,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$152,000	\$0	\$152,200
TOTAL				4	\$2,805,100	\$0	\$2,807,900



Cartagena, 09 de abril 2024.

**CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que CONSORCIO PROFINMASTER NIT 901.781.113-2, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes de Cajas de Compensación Familiar. Actúo en mi calidad de representante legal.

**HERNANDO MUÑOZ MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL**

CC 73.125.756